

Comité Técnico**TC/60/8****Sexagésima sesión
Ginebra, 21 y 22 de octubre de 2024****Original:** Inglés
Fecha: 22 de octubre de 2024**INFORME***aprobado por el Comité Técnico**Descargo de responsabilidad: el presente documento no constituye un documento de política u orientación de la UPOV.**Este documento se ha generado mediante traducción automática y no puede garantizarse su exactitud. Por lo tanto, el texto en el idioma original es la única versión auténtica.*

1. El Comité Técnico (TC) celebró su sexagésima sesión en Ginebra los días 21 y 22 de octubre de 2024. La lista de participantes se reproduce en el Anexo I del presente informe.
2. La sesión fue inaugurada por la Sra. Beate Rücker, presidenta del CT, quien dio la bienvenida a los participantes.
3. La presidenta informó de que Armenia había depositado su instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV el 2 de febrero de 2024 y había quedado vinculada por el Acta de 1991 el 2 de marzo de 2024. Armenia era el 79º miembro de la UPOV. Con ello, el número de Estados y organizaciones obligados por el Acta de 1991 ascendería a 62 miembros (de un total de 79 miembros).

Aprobación del orden del día

4. El TC aprobó el orden del día tal como figura en el documento TC/60/1.

Informe de la Secretaria General Adjunta sobre la evolución de la UPOV

5. El TC asistió a una ponencia de la Secretaria General Adjunta y tomó nota de que después de las sesiones de la UPOV se publicaría una copia de la ponencia en la página Web del TC/60.

Informe sobre la marcha de los trabajos de los Grupos de Trabajo Técnico

6. El TC tomó nota de que, desde su quincuagésima novena sesión, el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas (TWA), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales (TWF), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Métodos y Técnicas de Examen (TWM), el Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales (TWO) y el Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas (TWV) habían celebrado una sesión cada uno. El TC tomó nota de que todos los Grupos de Trabajo Técnico (TWP) se habían reunido virtualmente.
7. El TC escuchó los informes orales de los presidentes sobre la labor del TWA, TWF, TWM, TWO y TWV. El TC tomó nota de que los informes de los presidentes figuran en los Anexos del documento TC/60/5.
8. En sus sesiones de 2025, el TC aprobó los programas de trabajo del TWA, TWF, TWO y TWV, que figuran en los Anexos del documento TC/60/5.
9. El TC recibió una invitación de China para acoger la sesión TWM/3 en Beijing, en 2025. El TC tomó nota de la intervención de la Delegación de China en el sentido de que el procedimiento interno de aprobación ya había comenzado mucho antes de la sesión TWM/2, pero la oferta de acoger la TWM/3 no pudo confirmarse durante la sesión TWM/2, celebrada en abril de 2024.

10. De acuerdo con la presidenta del TWM, Sra. Nuria Urquia (Unión Europea), el TC convino en proponer al Consejo que la sesión del TWM/3 se celebre del 28 de abril al 1 de mayo de 2025 en Beijing (China).

Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnicos

11. El TC examinó el documento TC/60/3.

Asuntos para información y posible decisión del Comité Técnico

Evaluación de la distinción de las características de resistencia a las enfermedades

12. El TC convino con el TWV en invitar a la Oficina de la Unión a que proporcione información sobre los desafíos y oportunidades que plantean los caracteres de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen, para su examen en la quincuagésima novena sesión del TWV, como se expone en el párrafo 7 del documento TC/60/3.

Información

13. El TC tomó nota de las novedades en los TWP en relación con:

- (i) Implementación de la notación de Purdy para pedigríes en UPOV PRISMA;
- (ii) Exámenes DHE: un centro en dos años frente a dos centros en un año;
- (iii) Número de ciclos de cultivo y examen final de los cultivos frutales;
- (iv) Procedimientos de evaluación de los caracteres con un único registro (MG) y varios registros individuales (MS) para un grupo de plantas o partes de plantas;
- (v) Experiencias con nuevos tipos y especies;
- (vi) Esterilidad masculina en la coliflor (TG/45/7);
- (vii) Desarrollo de nuevas características para el examen de variedades de cebada;
- (viii) Información sobre variedades mutantes de manzana útiles para el examen DHE;
- (ix) Análisis de imágenes y nuevas tecnologías en el examen DHE;
- (x) Programas informáticos y métodos de análisis estadístico para el examen DHE.
- (xi) Fenotipado y análisis de imágenes

14. El TC señaló que se estaban proponiendo más caracteres de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen, lo que exigía una revisión más frecuente, y convino en que debían promoverse subgrupos de expertos interesados para avanzar más rápidamente en los debates.

Elaboración de orientaciones y documentos propuestos para su adopción por el Consejo

15. El TC examinó el documento SESSIONS/2024/2.

Asuntos que deberá adoptar el Consejo en 2023

Documentos para su adopción por el Consejo, previo acuerdo del TC y del CAJ

UPOV/INF/16: Programas informáticos intercambiables (Revisión)

16. El TC convino en proponer la revisión del documento UPOV/INF/16 "Programas informáticos intercambiables" sobre la base del documento UPOV/INF/16/13 Draft 1.

UPOV/INF/22: Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión (Revisión)

17. El TC acordó proponer la revisión del documento UPOV/INF/22 "Programas informáticos y equipos utilizados por los miembros de la Unión" sobre la base del documento UPOV/INF/22/11 Draft 1.

UPOV/EXN/DEN: Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV (Revisión): Nuevas clases de denominaciones de variedades para Prunus y situaciones en las que una denominación debe compararse con otras clases dentro de un género

18. El TC convino en proponer la revisión del documento UPOV/EXN/DEN/3 "Notas explicativas sobre las denominaciones de variedades con arreglo al Convenio de la UPOV" (documento UPOV/EXN/DEN/4), sobre la base de las revisiones propuestas presentadas en el documento SESSIONS/2024/2, Anexo I, sección "Propuesta: Nuevas clases de denominación de variedades para Prunus", con la siguiente modificación (las adiciones se indican con resaltado y subrayado; y las supresiones se indican con resaltado y ~~tachado~~):

"c) Las denominaciones propuestas registradas de una variedad híbrida interespecífica con parentales de diferentes clases dentro de un género deberán ser diferentes de las denominaciones introducidas en todas las clases dentro de un género de todas las especies parentales. El código UPOV para una variedad híbrida interespecífica con parentales de distintas clases dentro de un género deberá asociarse a las clases de denominación de la variedad de todas las especies parentales.

*TGP/7: Elaboración de las directrices de examen (Revisión): Texto estándar adicional (ASW) 3
"Explicación del ciclo de cultivo"*

19. El TC convino en proponer la revisión del documento TGP/7/9 "Elaboración de directrices de examen", sobre la base de las modificaciones propuestas que se presentan en el documento SESSIONS/2024/2, apartado 20, y que se reproducen a continuación:

"a) Especies frutales con un periodo de latencia claramente definido

"3.1.2Se considera ciclo vegetativo la duración de un único período vegetativo, que comienza con el período de latencia, sigue con el brote de yemas (floración y/o vegetativo), la floración y la cosecha de frutos y concluye cuando finaliza el siguiente período de latencia con la hinchazón de las yemas de la nueva temporada."

TGP/12: Orientaciones sobre ciertos caracteres fisiológicos (Revisión) : Tabla de equivalencias para niveles de expresión en caracteres cuantitativos de resistencia a las enfermedades en las directrices de examen

20. El TC convino en proponer la revisión del documento TGP/12/4 "Orientaciones sobre ciertos caracteres fisiológicos", sobre la base de las propuestas de modificación presentadas en el documento SESSIONS/2024/2, Anexo II, sección "Propuesta", con la siguiente modificación de la disposición de la información en el cuadro, que se presentará de la siguiente manera

" Cuadro 2: Estados de expresión en las directrices de examen y terminología utilizada en el sector de las semillas hortícolas:

<i>Estados de expresión en las directrices de examen:</i>		
Resistencia a [nombre de la enfermedad]	nota	estado
	1	ausente o bajo
	2	medio
	3	alta
<i>Terminología utilizada en el sector de las semillas hortícolas:</i>		
Reacción de una variedad vegetal a una plaga específica ¹	Susceptibilidad (S)	
	Resistencia intermedia (IR)	
	Alta resistencia (HR)	

¹ fuente: <https://worldseed.org/>

Asuntos que debe examinar el Comité Técnico

TGP/5 "Experiencia y cooperación en el examen DHE", Sección 6 "Informe de la UPOV sobre el examen técnico y la descripción de variedades de la UPOV" (Revisión)

21. El TC estuvo de acuerdo con la propuesta de incluir explicaciones adicionales en el punto 16 de la Sección 6 del documento TGP/5, "Variedades similares y diferencias con respecto a esas variedades", tal como figura en el párrafo 46 del documento SESSIONS/2024/2, que se reproduce a continuación:

"16. Variedades similares y diferencias con respecto a estas variedades

Denominación(es) de la(s) variedad(es) similar(es) a la variedad candidata	Característica(s) en la(s) que la variedad candidata difiere de la(s) variedad(es) similar(es)1)	Nivel de expresión del (de los) carácter(es) para la(s) variedad(es) similar(es) 2)	Nivel de expresión del carácter o caracteres de la variedad candidata2)
--	--	---	---

[18. Notas explicativas del Anexo: Descripción de variedades UPOV

[...]

"(d) Ad número 16 (Anexo: Descripción de variedades UPOV)

"1) Se indicará (n) una(s) variedad(es) similar(es). Si no se ha identificado ninguna variedad similar, se indicará "ninguna".

"2) En el caso de niveles de expresión idénticos de ambas variedades, indique la magnitud de la diferencia.

"3)El nivel de expresión de la variedad candidata y de la(s) variedad(es) similar(es) se refiere al examen DHE realizado en la ~~estación/lugar de~~ examen y al período de examen indicados en 11 y 12.

"4) Sólo deberán indicarse los caracteres que muestren diferencias suficientes para establecer la distinción. La información sobre las diferencias entre dos variedades deberá contener siempre los niveles de expresión con sus notas para ambas variedades; si es posible, en columnas si se mencionan más variedades."

Subsección "Descripción de variedades UPOV", punto 17 "Información adicional"

22. El TC estuvo de acuerdo con la propuesta de modificar el apartado 17 "Información adicional" de la Sección 6 del documento TGP/5, párrafo 49 del documento SESSIONS/2024/2, que se reproduce a continuación:

" Ad. Número 17 (Anexo: UPOV Variety Description)

"Podrán acordarse bilateralmente otras situaciones y el tipo de información adicional que deba facilitarse, en función del tipo de cultivo y variedad examinados".

Estructura del documento TGP/5, Sección 6 "Informe de la UPOV sobre el examen técnico y la descripción de variedades de la UPOV".

23. El TC convino en invitar a la Oficina de la Unión a revisar la estructura de la Sección 6 del documento TGP/5, tal como figura en los párrafos 51 y 52 del documento SESSIONS/2024/2, para aclarar que la "Descripción de variedades de la UPOV" es un Anexo del "Informe de la UPOV sobre el examen técnico" y que el punto 18 "Notas explicativas del Anexo: Descripción de variedades de la UPOV" es otra sección independiente de las orientaciones.

TGP/7: Elaboración de directrices de examen (Revisión)

Texto estándar adicional (ASW) 7(b) "Número de plantas / partes de plantas que deben examinarse"

24. El TC tomó nota de los debates sobre las posibles modificaciones del documento TGP/7, Texto estándar adicional (ASW) 7.b) "Número de plantas/partes de plantas que deben examinarse", de los que se informa en el documento SESSIONS/2024/2, Anexo IV, párrafos 6 a 15.

Nota orientativa (GN) 28 "Variedades ejemplo" - Variedades ejemplo para los caracteres cuantitativos señalados con asterisco cuando se proporcionan ilustraciones.

25. El TC tomó nota de los debates sobre una propuesta de modificación del documento TGP/7, Nota orientativa (GN) 28 "Variedades ejemplo", para abordar las situaciones en las que las ilustraciones podrían sustituir a las variedades ejemplo, tal como se informa en el documento SESSIONS/2024/2, Anexo IV, párrafos 16 a 25.

26. El TC tomó nota de la invitación dirigida al redactor de Alemania para que proporcione más explicaciones sobre los criterios de decisión y ejemplos en los que las ilustraciones puedan sustituir a las variedades ejemplo.

Acceso al material vegetal para la gestión de las colecciones de variedades y el examen DHE

27. El TC tomó nota de los debates sobre los elementos que deben incluirse en las solicitudes de presentación de material vegetal de variedades candidatas y variedades notoriamente conocidas para el examen DHE, de los que se informa en los párrafos 4 a 11 del Anexo V del documento SESSIONS/2024/2.

28. El TC tomó nota de los comentarios del TWA, el TWO y el TWV sobre los requisitos particulares de la normativa nacional y de que no sería adecuado elaborar orientaciones al respecto.

Medidas para mejorar la cooperación en materia de exámenes

29. El TC examinó el documento SESSIONS/2024/3 y recordó que había acordado respaldar el intercambio de información de los miembros de la UPOV sobre prácticas en el examen DHE, incluidas actividades para debatir el efecto medioambiental en la expresión de los caracteres, las colecciones de variedades y la cooperación con los obtentores en el examen DHE.

30. El TC tomó nota de las intervenciones de las Delegaciones de Argentina, Belarús, Brasil, Canadá, Unión Europea y Japón sobre las medidas propuestas para mejorar la cooperación en materia de examen y convino en apoyar la continuación de los debates, tal como se expone en el documento SESSIONS/2024/3.

31. El TC convino en apoyar la organización del seminario propuesto para sensibilizar sobre la cooperación con los obtentores en el examen DHE, al margen de las sesiones de la UPOV de 2025, que podría conducir a la futura elaboración de material de formación basado en las experiencias y prácticas de los miembros.

Medidas para mejorar el apoyo prestado al examen DHE

32. El TC examinó el documento TC/60/6.

Medidas sobre las directrices de examen y herramienta en línea para redactarlas

33. El TC examinó el informe del subgrupo sobre directrices de examen y convino en la importancia de la labor de los expertos principales encargados de redactar las directrices de examen. El TC tomó nota de que la Oficina de la Unión organizará un seminario en línea para expertos destacados en diciembre de 2024 a fin de abordar las preguntas más frecuentes y los problemas comunes que plantea el uso de la herramienta de redacción de directrices de examen. El TC señaló que el seminario web estará abierto a todos los miembros y que la grabación de vídeo estará disponible en el sitio web de la UPOV y en el canal de YouTube.

34. El TC convino en que deberían estudiarse otras iniciativas de apoyo a los redactores de las directrices de examen, incluido un seminario web preparatorio que se celebraría antes de los TWP de 2025.

35. El TC examinó las posibles opciones para mejorar la herramienta en línea de redacción de directrices de examen y tomó nota del informe de la Oficina de la Unión sobre las cuestiones señaladas por el subgrupo que se están abordando actualmente, incluida una nueva herramienta de presentación de informes y funciones mejoradas para cargar cuadros e imágenes. El TC tomó nota del plan de probar el uso de la herramienta de redacción en línea durante los TWP para registrar el resultado de los debates sobre los proyectos de directrices de examen durante las sesiones.

36. El TC estudió posibles opciones para mejorar la estructura de las directrices de examen y acordó invitar al experto principal a seguir elaborando las propuestas, que se presentarán a los TWP en sus sesiones de 2025, junto con los resultados de las consultas.

Medidas para que la Oficina de la Unión elabore propuestas

Experiencia práctica en el examen DHE

37. El TC examinó el modo en que los miembros de la UPOV pueden buscar información sobre la experiencia en el examen DHE y señaló que los miembros utilizan habitualmente la Base de datos sobre variedades vegetales PLUTO de la UPOV.

38. El TC examinó opciones para identificar a la autoridad que ha realizado el examen técnico de una variedad y convino en que esta información es necesaria en el formulario tipo de la UPOV para la solicitud de derechos de obtentor (documento TGP/5, Sección 2).

39. El TC tomó nota de que la plataforma de intercambio de informes DHE e-PVP de la UPOV proporciona información sobre informes de examen disponibles para el intercambio y ofertas para realizar exámenes DHE en nombre de otras autoridades. El TC señaló que, además de la base de datos GENIE, algunos miembros utilizaban la versión imprimible del documento del TC "Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades tienen experiencia práctica en el examen DHE".

Cooperación en el examen DHE

40. El TC estudió el modo en que los miembros de la UPOV pueden buscar información sobre la cooperación en el examen DHE y la conveniencia de elaborar nuevas orientaciones sobre el uso de cualquiera de las opciones disponibles. El TC acordó que los miembros busquen cooperación directamente con las autoridades con experiencia en el examen de los cultivos de su interés. El TC convino en que la información que figura en la Base de datos GENIE y en el documento del Consejo "Cooperación en el examen" está obsoleta y posiblemente podría suprimirse.

Documentos TGP: subgrupos y expertos principales

41. El TC convino en utilizar, según proceda, las orientaciones sobre la función del experto principal que figuran en el documento TGP/7 "Elaboración de directrices de examen" para las cuestiones relativas a la modificación o elaboración de orientaciones en los documentos TGP, tal como se expone en el párrafo 66 del documento TC/60/6.

42. El TC acordó solicitar a los TWP que inviten a expertos de los miembros de la Unión a dirigir los debates sobre las propuestas de elaboración o modificación de orientaciones, incluso para los documentos TGP.

Formación y educación a distancia

Actualización de los cursos a distancia

43. El TC acordó invitar a los miembros de la UPOV a estudiar las posibilidades de cooperación con la Oficina de la Unión para financiar la actualización del contenido y el formato de los cursos de enseñanza a distancia de la UPOV.

Desarrollo de nuevos cursos

44. El TC convino en apoyar la elaboración de nuevos cursos de formación sobre el examen DHE por los miembros de la UPOV, incluida la elaboración de directrices de examen nacionales en ausencia de directrices de examen de la UPOV y la presentación de solicitudes. El TC señaló que podrían utilizarse formatos de contenido como seminarios web y grabaciones en vídeo para proporcionar orientación práctica a partir de la experiencia de los miembros de la UPOV y complementar los cursos de enseñanza a distancia.

45. El TC animó a los miembros de la UPOV a ponerse en contacto con la Oficina de la Unión para estudiar la inclusión de los programas de formación impartidos por miembros de la UPOV en el programa de certificados de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV.

Promover las oportunidades de formación

46. El TC acordó apoyar a los miembros de la UPOV en la promoción de oportunidades de formación, incluida su inclusión en el programa de certificados de protección de las obtenciones vegetales de la UPOV.

Lista de miembros dispuestos a proporcionar tutoría en la redacción de directrices nacionales de ensayo

47. El TC acordó invitar a las personas de contacto de los miembros de la Unión al TC para que faciliten información sobre su disposición a proporcionar tutoría en la redacción de directrices de examen nacionales para su inclusión en la página Web de personas de contacto para la cooperación internacional en el examen DHE.

Indicadores de resultados

48. El TC examinó la labor de los TWP sobre la base de los indicadores de resultados y convino en que no debían establecerse más indicadores por el momento.

49. El TC tomó nota de la encuesta de satisfacción realizada a los participantes en las reuniones de los TWP en 2024, que figura en el Anexo V del documento TC/60/6, y convino en invitar a la Oficina de la Unión a seguir encuestando periódicamente a los miembros y las organizaciones observadoras acerca de su satisfacción con el apoyo al examen DHE prestado por la UPOV a través del TC y los TWP.

Técnicas moleculares

50. El TC examinó el documento SESSIONS/2024/6.

Directrices para la validación de un nuevo protocolo de marcadores moleculares de características específicas como método alternativo de observación

51. El TC convino en solicitar a los TWP que, en sus sesiones de 2025, examinen la propuesta de directrices para la validación de un nuevo protocolo de marcadores moleculares específicos de caracteres para el examen DHE, que figura en el Anexo del documento SESSIONS/2024/6.

Confidencialidad y propiedad de la información molecular

52. El TC tomó nota de la petición de las organizaciones de obtentores de que se elaboren orientaciones en la UPOV sobre la confidencialidad de los datos moleculares y del ofrecimiento de proponer un proyecto de modelo de acuerdo, que se presentará en la tercera sesión del TWM.

53. El TC acordó renovar la invitación para que los miembros y observadores presenten ponencias e informes sobre ejemplos de políticas de confidencialidad y acceso a datos moleculares en las reuniones de los TWP de 2025.

Información

54. El TC tomó nota de los siguientes asuntos a título informativo que figuran en el documento SESSIONS/2024/6:

- (i) Novedades de la segunda reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Métodos y Técnicas de Examen (TWM)
- (ii) Últimos avances en técnicas moleculares y bioinformática
- (iii) Cooperación entre organizaciones internacionales
- (iv) Informe sobre los trabajos relativos a las técnicas moleculares en relación con el examen DHE
- (v) El uso de técnicas moleculares en la identificación de variedades

Bases de datos de información de la UPOV

55. El TC examinó el documento SESSIONS/2024/5.

Modificaciones de los códigos UPOV

Códigos UPOV para cítricos

56. El TC tomó nota de la reclasificación de géneros y especies del complejo Citrus que ya no se reconocen como nombres botánicos válidos. El TC señaló que se verán afectados los códigos UPOV de los géneros *Citrus*, *×Citroncirus*, *Fortunella* y *Poncirus*. El TC convino en presentar al TWF una propuesta de modificación de los códigos UPOV de *Citrus* y géneros y especies afines, tal como figura en el Anexo II del documento SESSIONS/2024/5.

Información

57. El TC los siguientes asuntos para información que figuran en el documento SESSIONS/2024/5:

- (i) Base de datos PLUTO
- (ii) Base de datos GENIE
- (iii) Modificaciones de los códigos UPOV
- (iv) Códigos UPOV para *Zea mays*

Talleres y seminarios web TWP

58. El TC examinó el documento TC/60/7.

59. El TC convino en organizar seminarios técnicos por Internet en 2025, en fechas adecuadas según el calendario de reuniones de los TWP, y talleres con participación física, cuando se solicite, como se expone en los párrafos 16 a 19 del documento TC/60/7.

60. El TC convino en que uno de los seminarios en línea se centre en la prestación de apoyo a los principales expertos en la redacción de directrices de examen. El TC acordó que la Oficina de la Unión, en coordinación con los presidentes del TC y de los TWP, ultime las disposiciones detalladas relativas a los seminarios en línea.

61. El TC tomó nota de la manifestación de interés de la CIOFORA por colaborar en relación con sus seminarios técnicos por Internet relacionados con la Academia y señaló que la Oficina de la Unión se pondría en contacto con la CIOFORA para explorar posibles sinergias en las actividades de formación.

Directrices de examen

62. El TC examinó el documento TC/60/2.

Características y estados de expresión adicionales

63. El TC tomó nota de que no se han notificado niveles de expresión o caracteres adicionales a la Oficina de la Unión desde la quincuagésima novena -sesión del TC y acordó solicitar esta información en futuras peticiones a las personas de contacto de los miembros de la Unión ante el Comité Técnico. El TC acordó que el procedimiento de notificación de caracteres y niveles de expresión adicionales debería seguir debatiéndose en los TWP.

Cuestionario Técnico, sección 4.2: "Método de reproducción de la variedad"

64. El TC tomó nota de que las listas con opciones de información sobre el método de reproducción o multiplicación de la variedad se pondrán a disposición en UPOV PRISMA para los cuestionarios técnicos de determinadas directrices de examen que se adoptaron antes de la aprobación del documento TGP/7 "Elaboración de las directrices de examen" en 2007, tal como se establece en el Anexo V del documento TC/60/2.

65. El TC acordó invitar al TWA, TWF, TWO y TWV, en sus sesiones de 2025, a que examinen la cuestión:
- las opciones de información sobre el método de reproducción o multiplicación de la variedad que deben proporcionarse en los Cuestionarios Técnicos; y
 - si se propone la revisión parcial de las Directrices de Examen para incluir información sobre el método de reproducción o multiplicación de la variedad en la Sección 4.2 de los Cuestionarios Técnicos.

Directrices de examen para su adopción

66. El TC tomó nota de la lista de proyectos de directrices de examen cuya aprobación por el TC está prevista, a reserva de los cambios que proponga el TC-EDC, tal como figura en el Anexo I del documento TC/60/2.

Directrices de examen adoptadas por correspondencia en 2024

67. El TC tomó nota de que se habían aprobado por correspondencia 1 nueva Guía de Examen para la Ejecución de los Ensayos de Distinción, Homogeneidad y Estabilidad, 7 revisadas y 5 parcialmente revisadas, que figuran en el cuadro siguiente, sobre la base de las modificaciones especificadas en el Anexo II del presente documento y los cambios lingüísticos recomendados por el TC-EDC:

TWP		Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
<u>NEW TEST GUIDELINES / NOUVEAUX PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN / NEUE PRÜFUNGSRICHTLINIEN / NUEVAS DIRECTRICES DE EXAMEN</u>							
JP	TWF	TG/341/1	Mulberry	Mûrier	Maulbeerbaum	Morera	<i>Morus L.</i>
<u>REVISIONS OF ADOPTED TEST GUIDELINES / RÉVISIONS DE PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN ADOPTÉS / REVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS</u>							
FR	TWF	TG/35/8	Sweet Cherry	Cerisier doux	Süsskirsche	Cerezo dulce	<i>Prunus avium (L.) L.</i>
NL	TWV	TG/44/12	Tomato	Tomate	Tomate	Tomate	<i>Solanum lycopersicum L. x S. pimpinellifolium L., S. lycopersicum L. x S. cheesmaniae (L. Ridley) Fosberg, S. lycopersicum L.</i>
NL	TWV	TG/76/9	Sweet Pepper, Hot Pepper, Paprika, Chili	Piment, Poivron	Paprika	Aji, Chile, Pimiento	<i>Capsicum annum L.</i>
KR	TWV	TG/105/5	Chinese Cabbage	Chou chinois	Chinakohl	Repollo chino	hybrids between <i>Brassica rapa L.</i> Emend. Metzg. ssp. <i>pekinensis</i> (Lour.) Hanelt and <i>Brassica rapa L.</i> Emend. Metzg. ssp. <i>chinensis</i> (L.) Hanelt, hybrids between <i>B. rapa L.</i> Emend. Metzg. ssp. <i>pekinensis</i> (Lour.) Hanelt and <i>B. rapa L.</i> var. <i>rapa</i> (L.) Thell., <i>B. rapa L.</i> subsp. <i>pekinensis</i> (Lour.) Kitam., <i>Brassica x turicensis</i> O. E. Schulz & Thell.
FR	TWO	TG/148/3	Weigela	Weigela	Weigeliae	Weigela	<i>Weigela Thunb.</i>
NL	TWO	TG/181/4	Amaryllis	Amaryllis	Amaryllis	Amarilis	<i>Hippeastrum Herb.</i>

TWP		Document No. No. du document Dokument-Nr. No del documento	English	Français	Deutsch	Español	Botanical name
HU	TWF	TG/230/2	Sour Cherry; Duke Cherry	Griotte, Cerisier acide	Sauerkirsche	Cerezo ácido, Guindo; Cerezo Duke	<i>Prunus xgondouinii</i> (Poit. & Turpin) Rehder, <i>Prunus</i> <i>cerasus</i> L.
PARTIAL REVISIONS OF ADOPTED TEST GUIDELINES / RÉVISIONS PARTIELLES DE PRINCIPES DIRECTEURS D'EXAMEN ADOPTÉS / TEILREVISIONEN ANGENOMMENER PRÜFUNGSRICHTLINIEN / REVISIONES PARCIALES DE DIRECTRICES DE EXAMEN ADOPTADAS							
NL	TWV	TG/13/11 Rev. 3	Lettuce	Laitue	Salat	Lechuga	<i>Lactuca sativa</i> L.
NL	TWV	TG/55/7 Rev. 8	Spinach	Épinard	Spinat	Espinaca	<i>Spinacia oleracea</i> L.
FR	TWV	TG/104/5 Rev. 3	Melon	Melon	Melone	Melón	<i>Cucumis melo</i> L.
FR	TWV	TG/119/4 Rev.	Vegetable Marrow, Squash	Courgette	Zucchini	Calabacín	<i>Cucurbita pepo</i> L.
NL	TWV	TG/172/4 Rev.	Industrial Chicory	Chicorée industrielle	Wurzelzichorie	Achicoria industrial	<i>Cichorium intybus</i> L. partim

Correcciones de las directrices de examen

68. El TC tomó nota de las correcciones que deben introducirse en las directrices de examen aprobadas para *Statice* (documento TG/168/4) y *Oncidium* (documento TG/283/1 Rev. 2), tal como se expone en el párrafo 31 del documento TC/60/2:

(a) TG/168/4

La corrección se refiere a los siguientes puntos:

- Adición de la redacción de la norma adicional que falta:
 - ASW 4 (c) - Observación del color a ojo
"Debido a que la luz diurna varía, las determinaciones de color con respecto a una carta de colores deben realizarse en una cabina adecuada que proporcione luz diurna artificial o en pleno día en una habitación sin luz solar directa. La distribución espectral del iluminante para la luz artificial debe ajustarse a la Norma CIE de Luz Preferida D 6500 y debe estar dentro de las tolerancias establecidas en la Norma Británica 950, Parte I. Estas determinaciones deben hacerse con la parte de la planta colocada sobre un fondo blanco. La carta de colores y la versión utilizada deberán especificarse en la descripción de la variedad."
 - ASW 6 - Retirada de plantas o partes de plantas
"El diseño de los ensayos deberá permitir la extracción de plantas o partes de plantas para su medición o recuento sin perjuicio de las observaciones que deban realizarse hasta el final del ciclo vegetativo."

(b) TG/283/1 Rev. 2 *Oncidium*

La corrección se refiere a los siguientes puntos:

- Adición del enlace que falta a la explicación "c)" a las siguientes características:
 - Característica 91 "Lóbulo apical del labio: sección transversal"
 - Característica 98 "Labio: color del callo"
 - Característica 99 "Labio: color de las manchas que rodean al callo"
- Corrección ortográfica de las siguientes variedades ejemplo:
 - "Kaoli no Izumi" debe decir "Kaorinoizumi"
 - "Misaki Wave Yurara" a leer "Misakiwaveyurara"
 - "Sakura no Sato" debe leerse "Sakuranosato"
 - "Sunlight Siesta Ruru" a leer "Sunlight Siesta Lulu"

Proyecto de directrices de examen debatido por los TWP en 2024

69. El TC tomó nota de los 32 proyectos de directrices de examen examinados por los TWP, en sus sesiones de 2024, que figuran en el Anexo III del documento TC/60/2.

Proyecto de directrices de examen que se debatirán en los TWP en 2025

70. El TC aprobó el programa para la elaboración de 41 directrices de examen nuevas o revisadas en 2025, que figura en el Anexo IV del documento TC/60/2.

Situación de las directrices de examen existentes o de los proyectos de directrices de examen

71. El TC tomó nota de la lista de directrices de examen existentes, presentada en el sitio Web de la UPOV (véase: https://www.upov.int/test_guidelines/en/list.jsp).

Directrices de examen sustituidas

72. El TC señaló que las versiones sustituidas de las directrices de examen pueden consultarse en la página "Superseded Test Guidelines" del sitio Web de la UPOV, en la siguiente dirección (https://www.upov.int/test_guidelines/en/list_supersede.jsp)

Debate sobre las características de resistencia a la enfermedad en el examen DHE

73. El TC recibió las siguientes ponencias sobre los caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE:

Característica de resistencia de la enfermedad en el examen DHE - Introducción	UPOV (Sr. Leontino Taveira)
Característica de resistencia a la enfermedad en el examen DHE - Argentina	Argentina (Sr. Alberto Ballesteros)
Características de resistencia de la enfermedad en el examen DHE: Experiencia de la OCVV	Unión Europea (Dña. Celine Morineau)
Experiencia actual del GEVES en relación con el uso de caracteres de resistencia a la enfermedad en el examen DHE Francia	Francia (Sra. Clarisse Leclair)
Utilización de las características de resistencia en el DHE en Alemania	Alemania (Sra. Swenja Tams)
Características fisiológicas y de resistencia a las enfermedades de la PVP - Japón	Japón (Sr. Yoshiyuki Ohno)
Importancia de los caracteres de resistencia a la enfermedad para el examen DHE - Países Bajos	Países Bajos (Reino de los) (Sr. Raoul Haegens)
Características de resistencia a las enfermedades utilizadas en los exámenes DHE - Estados Unidos de América	Estados Unidos de América (Sr. Jeffery Haynes)
Caracteres de resistencia a las enfermedades en el examen DHE: Perspectivas de los criadores - ISF	Federación Internacional de Semillas (Sr. Ben Rivoire)

74. El TC aprobó el siguiente resumen de los debates:

- Las características de resistencia a las enfermedades son importantes para el examen DHE. Se presentaron ejemplos de hortalizas y especies agrícolas.
- Puede haber una necesidad diferente de armonización internacional a través de los TG de la UPOV, más claramente en el caso de las hortalizas.
- La compleja interacción patógeno x entorno x variedad puede requerir una revisión frecuente de las características en las directrices de ensayo, incluidos los cuestionarios técnicos
- La importancia nacional, regional e internacional debe tenerse en cuenta a la hora de decidir la inclusión de las características de resistencia a las enfermedades en las directrices de ensayo.
- Se requiere una definición clara y una armonización de los métodos para obtener descripciones fiables (participación de expertos en DHE, fitopatólogos y obtentores).
- El desarrollo de nuevas tecnologías (por ejemplo, marcadores moleculares) como métodos alternativos puede mejorar las pruebas.
- Puede considerarse la cooperación entre autoridades en las pruebas de resistencia a las enfermedades
- Las reuniones de los TWP deberían utilizarse para informar sobre los avances y considerar la inclusión en los documentos TG o la notificación de caracteres adicionales en la página web de la UPOV.

- Los TWP pueden considerar la posibilidad de abordar temas específicos sobre las características de resistencia a las enfermedades en subgrupos para avanzar en los debates, incluso fuera de las reuniones de los TWP.

Información

75. El TC tomó nota de que los siguientes documentos se han publicado como documentos informativos en la página web del TC/60:

- (a) Lista de géneros y especies respecto de los cuales las autoridades tienen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (documento TC/60/4)
- (b) Reuniones sobre solicitudes electrónicas (EAM) (documento SESSIONS/2024/4)

Programa de trabajo del Comité de Redacción Ampliado (TC-EDC)

76. El TC acordó proponer al Consejo el siguiente calendario de reuniones para el TC-EDC:

- 14 y 16 de octubre de 2025 (reuniones virtuales)
- 19 y 20 de octubre de 2025 (Ginebra, reuniones mixtas)
- 13 y 15 de enero de 2026 (reuniones virtuales)
- 17 y 19 de marzo de 2026 (reuniones virtuales)

Programa de la 61ª sesión

77. El TC aprobó el siguiente programa para su sexagésima primera sesión, que se celebrará los días 20 y 21 de octubre de 2025:

1. Apertura de la sesión
2. Aprobación del orden del día
3. Informe del Secretario General Adjunto sobre la evolución de la UPOV
4. Informes de situación de los Grupos de Trabajo Técnicos
5. Cuestiones planteadas por los Grupos de Trabajo Técnicos
6. Elaboración de orientaciones y documentos propuestos para su adopción por el Consejo
7. Medidas para mejorar la cooperación en materia de exámenes
8. Medidas para mejorar el apoyo prestado al examen DHE
9. Bases de datos de información de la UPOV
10. Técnicas moleculares
11. Talleres y seminarios web TWP
12. Debate abierto: Nuevas tecnologías en el examen DHE
13. Asuntos para información:
 - (a) Reuniones sobre solicitudes electrónicas (EAM)
 - (b) Lista de géneros y especies para los que las autoridades tienen experiencia práctica en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad
14. Directrices de examen
15. Programa del sexagésimo segundo período de sesiones
16. Aprobación del informe (si el tiempo lo permite)
17. Clausura de la sesión

78. *El TC aprobó el presente informe en la sesión de clausura del 22 de octubre de 2024.*

[Sigue el Anexo I]

LISTA DE PARTICIPANTES

I. MEMBRES / MEMBERS / VERBANDSMITGLIEDER / MIEMBROSAFRIQUE DU SUD / SOUTH AFRICA / SÜDAFRIKA / SUDÁFRICA

Andani Robert MADZINGE (Mr.), Registrar: Plant Breeders' Rights Act, Directorate: Genetic Resources, Department of Agriculture, Land Reform and Rural Development, Pretoria
(e-mail: AndaniMA@dalrrd.gov.za)

Sabelo Jerome NDLAZI (Mr.), Scientist Manager, Department of Agriculture, Land Reform & Rural Development: Genetic Resources, Pretoria
(e-mail: SabeloNdl@dalrrd.gov.za)

Elna DE BRUYN (Ms.), Scientist Production: Plant Breeders' Rights Office, Department of Agriculture, Land Reform and rural Development, Pretoria
(e-mail: elnadb@dalrrd.gov.za)

ALBANIE / ALBANIA / ALBANIEN / ALBANIA

Luiza SALLAKU (Ms.), Director, Ministry of Agriculture and Rural Development, Tirana
(e-mail: Luiza.Sallaku@eshff.gov.al)

Alban ISUFI (Mr.), Head, Seed and Seedlings and Fertilizers Sector, Ministry of Agriculture and Rural Development, Tirana
(e-mail: alban.isufi@bujqesia.gov.al)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Beate RÜCKER (Ms.), Head of Division, Federal Plant Variety Office, Bundessortenamt, Hanover
(e-mail: bsa@bundessortenamt.de)

Swenja TAMS (Ms.), Head of Section, General affairs of DUS testing, Bundessortenamt, Hanover
(e-mail: bsa@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN / ARGENTINA

María Laura VILLAMAYOR (Sra.), Directora de Asuntos Jurídicos y Coordinadora de Relaciones Institucionales e Interjurisdiccionales, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires
(e-mail: mlvillamayor@inase.gob.ar)

Ana Laura VICARIO (Sra.), Directora Nacional de Desarrollo de Semillas, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires
(e-mail: alvicario@inase.gob.ar)

Mariano Alejandro MANGIERI (Mr.), Director, Plant Variety Protection Office, National Seed Institute (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires
(e-mail: mmangieri@inase.gob.ar)

Alberto BALLESTEROS (Mr.), Examiner officer, Plant Variety Protection Office, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Buenos Aires
(e-mail: aballesteros@inase.gob.ar)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN / AUSTRALIA

Isabel Louise WARD (Ms.), Assistant Director, Policy & International Affairs, IP Australia, Phillip
(e-mail: Isabel.Ward@ipaaustralia.gov.au)

Van Hai LE (Mr.), Assistant Director, Plant Breeders' Rights Section, IP Australia, Phillip
(e-mail: hai.le@ipaaustralia.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH / AUSTRIA

Jutta TAFERNER-KRIEGL (Ms.), Head of department for DUS testing and Plant Variety Protection, Österreichische Agentur für Gesundheit und Ernährungssicherheit GmbH, Wien
(e-mail: jutta.taferner-kriegl@ages.at)

BÉLARUS / BELARUS / BELARUS / BELARÚS

Uladzimir BEINIA (Mr.), Director, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk
(e-mail: belsort@mail.ru)

Tatsiana SIAMASHKA (Ms.), Deputy Director, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk
(e-mail: belsort@mail.ru)

Maryna SALADUKHA (Ms.), Deputy Head, International Cooperation Department, State Inspection for Testing and Protection of Plant Varieties, Minsk
(e-mail: belsort@mail.ru)

BRÉSIL / BRAZIL / BRASILIEN / BRASIL

Stefânia PALMA ARAUJO (Ms.), Coordinator, Plant Variety Protection Office, National Plant Variety Protection Service, Serviço Nacional de Proteção de Cultivares (SNPC), Brasília
(e-mail: stefania.araujo@agro.gov.br)

Maria José PARON (Ms.), Federal Agricultural Inspector, Ministry of Agriculture and Livestock, Brasília
(e-mail: maria.paron@agro.gov.br)

CANADA / CANADA / KANADA / CANADÁ

Anthony PARKER (Mr.), Commissioner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: anthony.parker@inspection.gc.ca)

Marc DE WIT (Mr.), Policy and Program Team Leader, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: Marc.deWit@Inspection.gc.ca)

Ashley BALCHIN (Ms.), Senior Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: ashley.balchin@inspection.gc.ca)

Renée CLOUTIER (Ms.), Examiner, Plant Breeders' Rights Office, Canadian Food Inspection Agency (CFIA), Ottawa
(e-mail: Renee.Cloutier@inspection.gc.ca)

CHILI / CHILE / CHILE / CHILE

Manuel Antonio TORO UGALDE (Sr.), Jefe Sección, Registro de Variedades Protegidas, Departamento de Semillas y Plantas, Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Santiago de Chile
(e-mail: manuel.toro@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA / CHINA / CHINA

Yehan CUI (Mr.), Chief Agronomist, Development Center of Science and Technology (DCST), Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: cuiyehan@agri.gov.cn)

Yongqi ZHENG (Mr.), Director, Laboratory of Molecular Identification of Plant Varieties, Science and Technology Development Center (Office for Protection of New Varieties of Plant), National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing
(e-mail: zyq8565@126.com)

Hao TANG (Mr.), Division Director, Division of Plant Variety Protection, Development Center of Science and Technology, Ministry of Agriculture and Rural Affairs (MARA), Beijing
(e-mail: tanghao1973@126.com)

Boxuan WU (Mr.), Senior Program Officer, International Cooperation Department, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing
(e-mail: wuboxuan@cnipa.gov.cn)

Yuxia LIU (Ms.), Consultant, Science and Technology Development Center, Office for Protection of New Varieties of Plants, National Forestry and Grassland Administration of China (NFGA), Beijing
(e-mail: kjzxlyx@163.com)

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN / COLOMBIA

Alfonso Alberto ROSERO (Sr.), Director Técnico de Semillas, Subgerencia de Protección Vegetal, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Bogotá
(e-mail: alberto.rosero@ica.gov.co)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Gerhard DENEKEN (Mr.), Director, Tystofte Foundation, Skaelskoer
(e-mail: gde@tystofte.dk)

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Shymaa ABOSHOSHA (Ms.), Agricultural Engineer, Plant Variety Protection Office (PVPO), Central Administration for Seed Testing and Certification (CASC), Giza
(e-mail: sh_z9@hotmail.com)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Carlos SANZ ZUDAIRE (Mr.), Head of Registry, Oficina Española de Variedades Vegetales (MPA y OEVV), Madrid
(e-mail: csanz@mapa.es)

Cristina MOYANO (Ms.), Head, Plant pathology laboratory, INIA-CSIC, Madrid
(e-mail: cardaba@inia.csic.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND / ESTONIA

Laima PUUR (Ms.), Adviser, Organic Farming and Seed Department, Estonian Agricultural and Food Board, Viljandi
(e-mail: laima.puur@pta.agri.ee)

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE / UNITED STATES OF AMERICA / VEREINIGTE STAATEN VON AMERIKA / ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Nyeemah GRAZIER (Ms.), Patent Attorney-Advisor, Office of Policy and International Affairs (OPIA), U.S. Department of Commerce, Alexandria
(e-mail: nyeemah.grazier@uspto.gov)

Christian HANNON (Mr.), Senior Patent Attorney, Office of Policy and International Affairs (OPIA), United States Patent and Trademark Office (USPTO), Alexandria
(e-mail: christian.hannon@uspto.gov)

Ruihong GUO (Ms.), Deputy Administrator, AMS, Science & Technology Program, United States Department of Agriculture (USDA), Washington D.C.
(e-mail: ruihong.guo@usda.gov)

Jeffery HAYNES (Mr.), Commissioner, Plant Variety Protection Office, AMS, Science & Technology Program, United States Department of Agriculture (USDA), Washington D.C.
(e-mail: Jeffery.Haynes@usda.gov)

FRANCE / FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Alain TRIDON (M.), Directeur Général, Groupe d'Étude et de Contrôle des Variétés et des Semences (GEVES), Beaucauzé
(e-mail: alain.tridon@geves.fr)

Clarisse LECLAIR (Ms.), Head of DUS Testing, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucauzé
(e-mail: clarisse.leclair@geves.fr)

Carole DIRWIMMER (Ms.), Head of the Fruit DUS sector, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucauzé
(e-mail: carole.dirwimmer@geves.fr)

Jaiana MALABARBA (Ms.), Directrice du Laboratoire de Pathologie, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucauzé
(e-mail: jaiana.malabarba@geves.fr)

Sophie PERROT (Ms.), Manager Resistance tests, Groupe d'étude et de contrôle des variétés et des semences (GEVES), Beaucauzé
(e-mail: sophie.perrot@geves.fr)

Chrystelle JOUY (Ms.), Vegetable DUS Expert, Groupe d'Étude et de contrôle des Variétés et des Semences (GEVES), Le Thor
(e-mail: chrystelle.jouy@geves.fr)

GHANA / GHANA / GHANA / GHANA

Maud Ofaah YEBOAH (Ms.), State Attorney, Attorney General's & Ministry of Justice, Accra
(e-mail: graceissahaque@hotmail.com)

Grace Ama ISSAHAQUE (Ms.), Registrar-General, Ministry of Justice, Accra
(e-mail: graceissahaque@hotmail.com)

Courage BESAH-ADANU (Mr.), Head of PVP Unit, Senior Programs Officer, Ghana Industrial Property Office, Registrar General's Department, Accra
(e-mail: kadanu2@gmail.com)

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Tamara SOÓS (Ms.), Head, Unit of Plant Genetic Resources, Ministry of Agriculture, Budapest
(e-mail: tamara.soos@am.gov.hu)

Lilla RÁCZ-SZABÓ (Ms.), Expert, Ministry of Agriculture, Budapest
(e-mail: lilla.racz-szabo@am.gov.hu)

Márton PÉCS (Mr.), Agricultural IT Expert, Department of Agricultural Variety Trials, Directorate of Agricultural Genetic Resources, National Food Chain Safety Office (NÉBIH), Budapest
(e-mail: pecsm@nebih.gov.hu)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Pier Giacomo BIANCHI (Mr.), Scientific Coordinator Seed Area, CREA-DC, Milano
(e-mail: piergiacomo.bianchi@crea.gov.it)

Anna Pia Maria GIULINI (Ms.), Researcher, CREA DC, Milano
(e-mail: annapiamaria.giulini@crea.gov.it)

JAPON / JAPAN / JAPAN / JAPÓN

Shuichi MATSUMOTO (Mr.), Senior Director, Intellectual Property Division, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: shuichi_matsumoto040@maff.go.jp)

Minori HAGIWARA (Ms.), Director for International Affairs on Plant Variety Protection, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: minori_hagiwara110@maff.go.jp)

Hiroaki KINOSHITA (Mr.), International Relation Officer, Plant Variety Protection Office, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: hiroaki_kinoshita640@maff.go.jp)

Yoshiyuki OHNO (Mr.), Examiner, Intellectual Property Division, Export and International Affairs Bureau, Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries (MAFF), Tokyo
(e-mail: yoshiyuki_ono300@maff.go.jp)

Hiroshi AKAI (Mr.), First Secretary, Permanent Mission of Japan to the United Nations Office and other international organizations in Geneva, Geneva
(e-mail: hiroshi.akai@mofa.go.jp)

KENYA / KENYA / KENIA / KENYA

Theophilus M. MUTUI (Mr.), Managing Director, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Nairobi
(e-mail: director@kephis.org)

LETTONIE / LATVIA / LETTLAND / LETONIA

Inga OVSJANNIKA (Ms.), Deputy Director, Division of Seed Certification and Plant Variety Protection, Seed Control Department, State Plant Protection Service, Riga
(e-mail: inga.ovsjannika@vaad.gov.lv)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Zoubida TAOUSSI (Mme), Responsable de la protection des obtentions végétales, Office National de Sécurité Sanitaire de Produits Alimentaires (ONSSA), Rabat
(e-mail: ztaoussi67@gmail.com)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Víctor Manuel VÁSQUEZ NAVARRETE (Sr.), Director de área, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (Agricultura), Ciudad de México

(e-mail: victor.vasquez@agricultura.gob.mx)

Rodrigo Alonso LÓPEZ TOVAR (Mr.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

(e-mail: rlopez@sre.gob.mx)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Christopher James BARNABY (Mr.), PVR Manager / Assistant Commissioner, Plant Variety Rights Office, Intellectual Property Office of New Zealand, Ministry of Economic Development, Christchurch

(e-mail: Chris.Barnaby@pvr.govt.nz)

ORGANISATION AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OAPI) / AFRICAN INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (OAPI) / AFRIKANISCHE ORGANISATION FÜR GEISTIGES EIGENTUM (OAPI) / ORGANIZACIÓN AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OAPI)

Guy Francis BOUSSAFOU (M.), Direction des Brevets et autres créations techniques (DBCT), Yaoundé, Cameroun

(e-mail: gfrancis.boussafou@oapi.int)

Vladimir Ludovic MEZUI ONO (M.), Chef de Service de l'Information Brevet (SIB), Examineur Brevet Chimie, Yaoundé, Cameroun

(e-mail: vladimir.mezui@oapi.int)

PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY / PARAGUAY

Santiago Gaspar BENÍTEZ VERA (Sr.), Director, Dirección de Semillas (DISE), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), San Lorenzo

(e-mail: santiago.benitez@senave.gov.py)

Dahiana Maria OVEJERO MALDONADO (Sra.), Jefa, Departamento de Protección y Uso de Variedades, Dirección de Semillas (DISE), Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), San Lorenzo

(e-mail: dahiana.ovejero@senave.gov.py)

PAYS-BAS (ROYAUME DES) / NETHERLANDS (KINGDOM OF THE) / NIEDERLANDE (KÖNIGREICH DER) / PAÍSES BAJOS (REINO DE LOS)

Jan MEILING (Mr.), Director, Naktuinbouw, Roelofarendsveen

(e-mail: j.meiling@naktuinbouw.nl)

Marco HOFFMAN (Mr.), Senior Policy Officer, Naktuinbouw, Roelofarendsveen

(e-mail: m.hoffman@naktuinbouw.nl)

Raoul HAEGENS (Mr.), Domain Head of the Identity and Variety Testing Department, Naktuinbouw, Roelofarendsveen

(e-mail: r.haegens@naktuinbouw.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Marcin KRÓL (Mr.), Head of DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka

(e-mail: m.Krol@coboru.gov.pl)

Joanna GRUSZCZYŃSKA (Ms.), Deputy Head of DUS Testing Unit, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka

(e-mail: j.gruszczynska@coboru.gov.pl)

Bogna KOWALCZYK (Ms.), Chief DUS Expert, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka

(e-mail: b.kowalczyk@coboru.gov.pl)

Malgorzata FRANKOWSKA (Ms.), Senior DUS Expert, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka

(e-mail: m.frankowska@coboru.gov.pl)

Angelika KACZMAREK (Ms.), Senior DUS Expert, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Słupia Wielka

(e-mail: a.kaczmarek@coboru.gov.pl)

Małgorzata WŁOSZCZYK (Ms.), Senior DUS Expert, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: m.wloszczyk@coboru.gov.pl)

Natalia MATELA (Ms.), DUS Expert, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: N.Matela@coboru.gov.pl)

Tomasz PIOTROWSKI (Mr.), DUS Expert, DUS Testing Department, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), Slupia Wielka
(e-mail: T.Piotrowski@coboru.gov.pl)

PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL / PORTUGAL

Anabela ROCHA (Ms.), Senior expert, Plant Breeder Rights Office and National List, Divisão de Variedades e Sementes (DVS), Direção-Geral de Alimentação e Veterinária (DGAV), Lisboa
(e-mail: anabelarocha@dgav.pt)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA / REPÚBLICA DE COREA

Jun Yon JANG (Mr.), Deputy Director, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gyeongsangbuk-do
(e-mail: jang.jy@korea.kr)

Yong Seok JANG (Mr.), Deputy Director, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbukdo
(e-mail: mushrm@korea.kr)

ChanWoong PARK (Mr.), Deputy Director/Examiner, Plant Variety Protection Division, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Gyeongsangbuk-do
(e-mail: chwopark@korea.kr)

Jinkee JUNG (Mr.), Researcher, Plant Variety Protection Division, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Ministry of Agriculture, Food and Rural Affairs (MAFRA), Gimcheon City
(e-mail: jinkeejung@korea.kr)

Kwanghong LEE (Mr.), Researcher, Korea Seed and Variety Service (KSVS), Maryang
(e-mail: grin@korea.kr)

Won-Bum CHO (Mr.), Forest Researcher, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbuk-do
(e-mail: rudis99@korea.kr)

Hwansu HWANG (Mr.), Forest Researcher, Plant Variety Protection Division, National Forest Seed Variety Center (NFSV), Chungcheongbuk-do
(e-mail: hwansu3368@korea.kr)

Byeung-Hoon YANG (Mr.), Researcher, National Forest Seed Variety Center (KFSV), Chungcheongbuk-do
(e-mail: time1227@korea.kr)

RÉPUBLIQUE DE MOLDOVA / REPUBLIC OF MOLDOVA / REPUBLIK MOLDAU / REPÚBLICA DE MOLDOVA

Mihail MACHIDON (Mr.), Director, State Commission for Crops Variety Testing (SCCVT), Chisinau
(e-mail: info@cstsp.md)

Ala GUSAN (Ms.), Principal Consultant, Patents Division, State Agency on Intellectual Property of the Republic of Moldova (AGEPI), Chisinau
(e-mail: ala.gusan@agepi.gov.md)

RÉPUBLIQUE DOMINICAINE / DOMINICAN REPUBLIC / DOMINIKANISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA DOMINICANA

Octavio Augusto BERAS-GOICO JUSTINIANO (Sr.), Encargado del Departamento Legal, Oficina de Registro de Variedades y Obtenciones Vegetales (OREVADO), Santo Domingo
(e-mail: octavio.beras-goico@agricultura.gob.do)

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK / REPÚBLICA CHECA

Andrea POVOLNÁ (Ms.), Head of DUS Department, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Brno
(e-mail: andrea.povolna@ukzuz.cz)

Pavla BÍMOVÁ (Ms.), General affairs of DUS testing, National Plant Variety Office, Central Institute for Supervising and Testing in Agriculture (ÚKZÚZ), Brno
(e-mail: pavla.bimova@ukzuz.gov.cz)

RÉPUBLIQUE-UNIE DE TANZANIE / UNITED REPUBLIC OF TANZANIA /
VEREINIGTE REPUBLIK TANSANIA / REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA

Patrick NGWEDIAGI (Mr.), Director General, Tanzania Official Seed Certification Institute (TOSCI), Morogoro
(e-mail: dg@tosci.go.tz)

Joyce Eligi MOSILE (Ms.), Principal Agricultural Officer II, Plant Breeders' Rights Office, Ministry of Agriculture (MoA), Dodoma
(e-mail: Joyce.mosile@kilimo.go.tz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA

Teodor Dan ENESCU (Mr.), Counsellor, State Institute for Variety Testing and Registration (ISTIS), Bucarest
(e-mail: enescu_teodor@istis.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO UNIDO

Kat DEEKS (Ms.), Plant Variety and seeds policy Team Leader, Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra), Cambridge
(e-mail: katherine.deeks@defra.gov.uk)

Sigurd RAMANS-HARBOROUGH (Mr.), Senior Policy Advisor, Plant Varieties and Seeds, Department for Environment, Food and Rural Affairs (Defra), Cambridge
(e-mail: Sigurd.RamansHarborough@defra.gov.uk)

Peter SCOTTING (Mr.), Lead on Plant Breeders Rights and Variety Listing, Animal and Plant Health Agency (APHA), Cambridge
(e-mail: peter.scotting@apha.gov.uk)

John HOWLETT (Mr.), Head of Plant Variety and Seeds (PVS), Animal and Plant Health Agency (APHA), Cambridge
(e-mail: john.howlett@apha.gov.uk)

Caroline POWER (Ms), PBH Subject Matter Expert for Delivering Sustainable Futures Programme, Senior Executive Officer (TARA), Animal and Plant Health Agency (APHA), Cambridge
(e-mail: caroline.power@apha.gov.uk)

Hilary PAPWORTH (Ms.), Senior Technical Manager, NIAB, Cambridge
(e-mail: hilary.papworth@niab.com)

Margaret WALLACE (Ms.), Joint Head of Agricultural Crop Characterisation, NIAB, Cambridge
(e-mail: margaret.wallace@niab.com)

SERBIE / SERBIA / SERBIEN / SERBIA

Gordana LONCAR (Ms.), Senior Adviser for Plant Variety protection, Plant Protection Directorate, Group for Plant Variety Protection and Biosafety, Ministry of Agriculture, Forestry and Water Management, Belgrade
(e-mail: gordana.loncar@minpolj.gov.rs)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Lubomir BASTA (Mr.), Head of DUS testing, Department of Variety Testing, Central Control and Testing Institute in Agriculture (ÚKSÚP), Bratislava
(e-mail: lubomir.basta@uksup.sk)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Manuela BRAND (Ms.), Plant Variety Rights Office, Plant Health and Varieties, Office fédéral de l'agriculture (OFAG), Bern
(e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

TUNISIE / TUNISIA / TUNESIEN / TÚNEZ

Omar BRAHMI (M.), Ingénieur en chef, Chef service Évaluation, Homologation et Protection des Obtentions Végétales, Direction Générale de la Santé Végétale et de Contrôle des Intrants Agricoles, Ministère de l'Agriculture, des Ressources Hydrauliques et de la Pêche, Tunis
(e-mail: bo.dgpcqpa@iresa.agrinet.tn)

TÜRKIYE / TÜRKIYE / TÜRKEL / TÜRKIYE

Sezgin KARADENİZ (Mr.), Head, Seed Policies Department and PBR Office, General Directorate of Plant Production, Ankara

(e-mail: sezgin.karadeniz@tarimorman.gov.tr)

Mehmet ÇAKMAK (Mr.), PBR Expert, Senior Agricultural Engineer, Msc., Seed Department, General Directorate of Plant Production, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

(e-mail: mehmet.cakmak@tarimorman.gov.tr)

Koray KALAY (Mr.), Forestry Nursery Manager, Turkish General Directorate of Forestry, Ankara

(e-mail: koraykalay@ogm.gov.tr)

UNION EUROPÉENNE / EUROPEAN UNION / EUROPÄISCHE UNION / UNIÓN EUROPEA

Tamara SOÓS (Ms.), Head, Unit of Plant Genetic Resources, Ministry of Agriculture, Budapest

(e-mail: tamara.soos@am.gov.hu)

Lilla RÁCZ-SZABÓ (Ms.), Expert, Ministry of Agriculture, Budapest

(e-mail: lilla.racz-szabo@am.gov.hu)

Päivi MANNERKORPI (Ms.), Team Leader - Plant Reproductive Material, Unit G1 Plant Health, Directorate General for Health and Food Safety (DG SANTE), European Commission, Brussels

(e-mail: paivi.mannerkorpi@ec.europa.eu)

Spyridon FLEVARIS (Mr.), Policy Officer, Plant Health Unit, European Commission - Health and Food Safety Directorate-General - Directorate Crisis preparedness in food, animals and plants, Brussels

(e-mail: spyridon.flevaris@ec.europa.eu)

Nuria URQUÍA FERNÁNDEZ (Ms.), Vice President, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers

(e-mail: urquia@cpvo.europa.eu)

Dirk THEOBALD (Mr.), Senior Adviser, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers

(e-mail: theobald@cpvo.europa.eu)

Jean MAISON (Mr.), Head of Unit ad interim, Plant Variety Expertise Unit, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers

(e-mail: maison@cpvo.europa.eu)

Céline MORINEAU (Ms.), Technical Expert, Community Plant Variety Office (CPVO), Angers

(e-mail: morineau@cpvo.europa.eu)

URUGUAY / URUGUAY / URUGUAY / URUGUAY

Federico BOSCHI (Mr.), Técnico, Evaluación y Registro de Cultivares, Instituto Nacional de Semillas (INASE), Canelones

(e-mail: fboschi@inase.uy)

VIET NAM / VIET NAM / VIETNAM / VIET NAM

Quoc Manh NGUYEN (Mr.), Deputy Director General, Plant Variety Protection Office, Department of Crop Production (DCP), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), Hanoi

(e-mail: quocmanh.pvp.vn@gmail.com)

Thi Hang CAM (Ms.), Officer, Department of Crop Production (DCP), Plant Variety Protection Office (PVPO), Ministry of Agriculture and Rural Development (MARD), Hanoi

(e-mail: pvpvietnam@mard.gov.vn)

II. OBSERVATEURS / OBSERVERS / BEOBACHTER / OBSERVADORES

KAZAKHSTAN / KAZAKHSTAN / KASACHSTAN / KAZAJSTÁN

Talgat AZHGALIYEV (Mr.), Chairman, State Commission for Variety Testing of Agricultural Crops (RSI), Ministry of Agriculture, Nur-Sultan

(e-mail: office@sortcom.kz)

Ademi GABDOLA (Ms.), Head of patentability examination department, State Commission for variety testing of agricultural crops, Nur-Sultan

(e-mail: for_work_15@mail.ru)

THAÏLANDE / THAILAND / THAILAND / TAILANDIA

Sakon WANASETHI (Mr.), Minister Counsellor, Permanent Mission, Geneva

(e-mail: sakon@thaiwto.com)

Pornpimol SUGANDHAVANIJA (Ms.), Deputy Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva
(e-mail: pornpimol@thaiwto.com)

ZIMBABWE / ZIMBABWE / SIMBABWE / ZIMBABWE

Chenai GARISE (Ms.), Deputy Director, Legal Advisory Department, Ministry of Lands, Agriculture, Fisheries, Water and Rural Development, Harare
(e-mail: cgarisenheta@gmail.com)

Edmore MTETWA (Mr.), Head of Seed Services Institute, Registrar of Plant Breeders' Rights, Department of Research & Specialist Services, Seed Services Institute, Harare
(e-mail: mtetwae@gmail.com)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS / ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES HORTICOLES À REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED HORTICULTURAL PLANTS (CIOPORA) / INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV VERMEHRBARER GARTENBAULICHER PFLANZEN (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE OBTENTORES DE PLANTAS HORTÍCOLAS DE REPRODUCCIÓN ASEJUADA (CIOPORA)

Sabrina ALCOFORADO GALE (Ms.), Junior IP Lawyer, International Community of Breeders of Asexually Reproduced Horticultural Plants (CIOPORA), Hamburg, Germany
(e-mail: sabrina.gale@ciopora.org)

CROPLIFE INTERNATIONAL

Marcel BRUINS (Mr.), Consultant, CropLife International, Bruxelles, Belgium
(e-mail: marcel@bruinsseedconsultancy.com)

EUROSEEDS

Claudius MARONDEDZE (Mr.), Technical Manager Plant Health and Seed Trade, Euroseeds, Brussels, Belgium
(e-mail: claudiusmaronedze@euroseeds.eu)

Jared ONSANDO (Mr.), Technical Manager Variety Testing and Registration, Brussels, Belgium
(e-mail: JaredOnsando@euroseeds.eu)

INTERNATIONAL SEED FEDERATION (ISF)

Ben RIVOIRE (Mr.), Sustainability and Crop Value Chain Manager, Field Crops Technical Lead, International Seed Federation (ISF), Nyon, Switzerland
(e-mail: b.rivoire@worldseed.org)

Maria José VILLALÓN-ROBLES (Ms.), EMEA Vegetable Seeds PVP Lead, Bayer - Crop Science, Bergschenhoek, Netherlands (Kingdom of the)
(e-mail: mariajose.villalonrobles@bayer.com)

Astrid M. SCHENKEVELD (Ms.), Specialist Plant breeder's rights & variety registration, Plant breeder's rights & variety registration | Legal, Rijk Zwaan Zaadteelt en Zaadhandel B.V., De Lier, Netherlands (Kingdom of the)
(e-mail: a.schenkeveld@rijkszwaan.nl)

Jan KNOL (Mr.), Plant Variety Protection Officer, Crop Science Division, BASF Vegetable Seeds, Nunhems Netherlands B.V., Nunhem, Netherlands (Kingdom of the)
(e-mail: jan.knol@basf.com)

Kim MAESSEN-VAN BUGGENUM (Ms.), Plant Variety Protection Officer, BASF Vegetable Seeds, Crop Science Division, Nunhem, Netherlands (Kingdom of the)
(e-mail: Kim.vanbuggenum@basf.com)

ORGANISATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES (OCDE) /
ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT (OECD) /
ORGANISATION FÜR WIRTSCHAFTLICHE ZUSAMMENARBEIT UND ENTWICKLUNG (OECD) /
ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Csaba GASPAR (Mr.), Head, OECD Codes and Schemes, Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), Paris, France
(e-mail: csaba.gaspar@oecd.org)

ORGANISATION RÉGIONALE AFRICAINE DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (ARIPO) /
AFRICAN REGIONAL INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (ARIPO) /
AFRIKANISCHE REGIONALORGANISATION FÜR GEWERBLICHES EIGENTUM (ARIPO)
ORGANIZACIÓN REGIONAL AFRICANA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (ARIPO)

Said H. RAMADHAN (Mr.), Senior Patent Examiner, Technical Department, African Regional Intellectual Property Organization (ARIPO), Harare, Zimbabwe
(e-mail: sramadhan@aripo.org)

SEED ASSOCIATION OF THE AMERICAS (SAA)

Diego A. RISSO DESIRELLO (Sr.), Director Ejecutivo, Seed Association of the Americas (SAA), Montevideo
(e-mail: drisso@saaseed.org)

IV. BUREAU / OFFICER / VORSITZ / OFICINA

Beate RÜCKER (Ms.), Chair
Nuria URQUÍA FERNÁNDEZ (Ms.), Vice-Chair

V. BUREAU DE L'UPOV / OFFICE OF UPOV / BÜRO DER UPOV / OFICINA DE LA UPOV

Yolanda HUERTA (Ms.), Vice Secretary-General
Martin EKVAD (Mr.), Director of Legal Affairs
Leontino TAVEIRA (Mr.), Director of Global Development and Technical Affairs
Hend MADHOUR (Ms.), Head of IT
Yoshiro NISHIMURA (Mr.), Technical/Regional Officer (Asia)
Kees VAN ETTEKOVEN (Mr.), Technical Expert
Romy OERTEL (Ms.), Secretary II

[Sigue el Anexo II]

**MODIFICACIONES DE LAS DIRECTRICES DE EXAMEN
DISTRIBUIDAS PARA SU APROBACIÓN POR CORRESPONDENCIA**

Revisiones parciales

TC/59/16	Revisión parcial de las directrices de examen de la achicoria industrial
-----------------	---

El TC-EDC examinó el documento TC/59/16 y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, la revisión parcial de las directrices de examen de la achicoria industrial se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Car. 1	- a indicar MS/MG/VG - suprimir el estado "poliploide"
Anuncio 1	- debe decir "Las observaciones deben realizarse mediante métodos citológicos estándar como ..."

TC/59/18	Revisión parcial de las directrices de examen de la lechuga
-----------------	--

El TC-EDC examinó el documento TC/59/18 y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, la revisión parcial de las directrices de examen de la lechuga se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

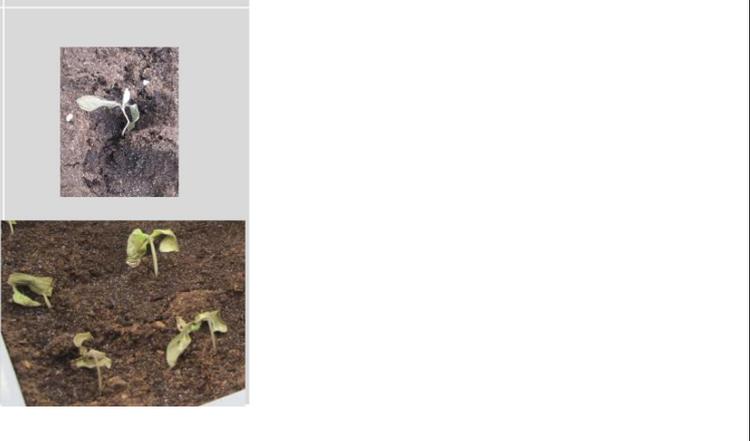
Ad. 38 a 53, 8.8	debe decir "... ; 2 días en frigorífico"
Ad. 38 a 53, 9.1	debe decir "al menos 20 plantas"
Ad. 38 a 53, 9.7	debe decir "... las plántulas no deben estar etioladas."
Ad. 38 a 53, 11.3	- sustituir "sobre normas" por "Validación sobre controles". - para que diga "si las variedades muestran el mismo nivel de esporulación que el control susceptible pero con necrosis, deberá realizarse otro ensayo en plantas más grandes o en otro sustrato."
Ad. 38 a 53, 13.	el texto debajo del pie de foto debe decir "Los corchetes indican un nivel de expresión de los síntomas más bajo y a veces variable."

TC/59/20	Revisión parcial de las directrices de examen del melón
-----------------	--

El TC-EDC examinó el documento TC/59/20 y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, la revisión parcial de las directrices de examen del melón se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Ad. 69.1 - 69.3, 5.	añadir enlace para la nota : 4https://worldseed.org/document/melon-fusarium-wilt-fom-isf-project-report/
Ad. 69.1 - 69.3, 8.8	para que diga "Entre 4 y 8 horas..."

Ad. 69.1 - 69.3, 9.1	debe decir "al menos 30 plantas, es importante tener al menos 5 plantas no inoculadas por variedad para poder evaluar la reducción del crecimiento"	
Ad. 69.1 - 69.3, 9.9	para que diga "Temperaturas recomendadas 18°C por la noche..."	
Ad. 69.1 - 69.3, 11.	utilizar ilustraciones actualizadas (véase el comentario sobre los simulacros en Ad. 69.4, 12):	
Non inoculated plants = mock	Class 0	Class 1
At least 5 plants	Healthy plant: no symptoms of yellowing or wilting. Slight growth reduction may occur due to inoculation stress. Yellowing different from Fusarium symptoms may sometimes be occur in non-inoculated plants.	Light symptoms of yellowing/wilting
		
Class 2	Class 3	
typical symptoms : yellowing, wilting and necrosis, stunting (growth stopped)	Death of plant (Dead)	
		



Los síntomas de aclaramiento venoso pueden observarse debido a otros factores. Debe evaluarse su evolución en el tiempo.

Cortesía de GEVES-SNES en el marco del proyecto Harmores de la OCVV.

<p>Ad. 69.1 - 69.3, 12.</p>	<p>- para que diga "Para variedades con ... En caso de resultados no concluyentes, ... repetir la prueba o hacerla en otro laboratorio". - borrar gráfico</p>
<p>Ad. 69.4, 12.</p>	<p>- borrar gráfico</p>
<p>Ad. 70.1 - 70.5,</p>	<p>gráfico que se modificará como sigue:</p> <p>Resistance-to-Px: 0 100</p> <p>Between the absent or low and the medium resistant controls → <i>judged-absent-or-low-resistance</i></p> <p>Between the medium resistant and high resistant controls → <i>judged-medium-resistance</i></p> <p>Not-different from the absent or low resistant control → <i>judged-absent-or-low-resistance</i></p> <p>Not-different from the medium resistant control → <i>judged-medium-resistance</i></p> <p>Not-different from the high resistant control → <i>judged-high-resistance</i></p> <p>1-absent-or-low-resistance 2-medium-resistance 3-high-resistance</p> $DI = \frac{(N1*0)+(N3*1)+(N5*2)+(N9*3)}{(N1+N3+N5+N9)*3} * 100$ <p>→ NX: Number of plants at class X</p> <p>Figure 1: disease index formula</p>

Ad. 69.4,
 11.2

utilizar ilustraciones actualizadas que aclaren que las plantas no inoculadas son simulacros:

<u>Non-inoculated plants</u> = <u>mock</u>	Class 0	Class 1
Varieties must be compared to the non-inoculated plants.	Healthy plant, the whole plant is green or at the same level than the mock. Just a light yellowing can be accepted on the mock	Light level of symptoms, light yellowing on cotyledons and/or leaves without necrosis
		
Class 2	Class 3	Class 4
Moderate level of symptoms, yellowing on cotyledon and/or leaves, starting of necrosis and wilting but not extended	Severe symptoms of yellowing and/or wilting on cotyledons and/or leaves with extended necrosis	Dead plant, no green leaf part or hypocotyl is dry
		

Ad. 70.1 - 70.5, 8.2	debe decir "Variedad susceptible, por ejemplo Védrantais". Para aislados más altos, como 3,5 o 5, puede ser preferible una variedad de multiplicación con resistencia vencida para mantener el aislado en forma".
Ad. 70.1 a 70.5, 9.1	para que diga "Al menos 20 plantas por variedad y controles. Añada también 5 plantas para otros diferenciales a fin de validar la identidad de la raza Px examinada."
Ad. 70.1 a 70.5, 9.4	para que diga "Incluir al menos 5 plantas por diferencial para validar la raza y comparar el nivel de esporulación".

TC/59/22	Revisión parcial de las directrices de examen de la espinaca
-----------------	---

El TC-EDC examinó el documento TC/59/22 y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, la revisión parcial de las directrices de examen de la espinaca se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Car. 17	debe decir "Planta: forma de los pseudofrutos"
Anuncio 17	<p>- el texto debe ser "Las observaciones deberán efectuarse en la planta cuando los pseudofrutos estén completamente desarrollados, en plantas femeninas y monoicas. Las variedades podrán estar compuestas únicamente por plantas con pseudofrutos redondos (nota 1), únicamente por plantas con pseudofrutos espinosos (nota 3) o tanto por plantas con pseudofrutos redondos como por plantas con pseudofrutos espinosos (nota 2). En las variedades híbridas, el carácter puede segregarse. Si la segregación se produce de la manera prevista, la variedad deberá clasificarse como "plantas con pseudofrutos redondos y plantas con pseudofrutos espinados" (nota 2)."</p> <p>- sustituir la ilustración actual de la pseudofruta espinosa por la siguiente:</p> 

TC/59/24	Revisión parcial de las directrices de examen del calabacín
-----------------	--

El TC-EDC examinó el documento TC/59/25 y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, la revisión parcial de las directrices de examen del calabacín se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

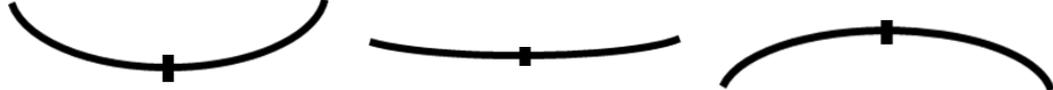
Ad. 83, 12.	borrar gráfico
-------------	----------------

Nuevas directrices de examen

TG/MORUS(proj.6)	Morera (<i>Morus L.</i>)
-------------------------	---------------------------------

El TC-EDC examinó el documento TG/MORUS(proj.6) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen de la morera se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

3.1.4	seguir el nuevo ASW 3 (véase SESSIONS/2023/2)
3.3.2	a suprimir (no procede)
4.1.4	suprimir "al menos" del segundo párrafo
Caracteres. 3	debe decir "Árbol: número de brotes del año en curso"
Car. 6	suprimir "hábito"
Car. 11	mover el estado "ovate" para que pase a ser el estado 1
Car. 13	tener estados (1) dos en uno, (2) tres en uno, (3) cinco en dos, (4) ocho en tres, (5) trece en cinco
Car. 14	leer "Hoja: actitud"
Car. 19, 20	para invertir el orden de los caracteres. 19 y 20
Car. 22	- estado 3 debe decir "ligeramente cordado" - estado 4 debe decir "fuertemente cordado"
Car. 23	suprimir "presencia de"
Car. 24	subrayar "Sólo variedades con lóbulos presentes"
Car. 27	suprimir "de superficie"
Car. 33	debe decir "Planta: expresión sexual"
Car. 34	para subrayar y leer "Excluyendo las variedades masculinas"
Car. 40	estado 7 debe decir "púrpura negruzco"
8.1 (b)	para que diga "Las observaciones deben hacerse en la hoja más grande del tercio superior del brote en el momento de la cosecha".
8.1 (c)	para que diga "Las observaciones deben hacerse en el momento de plena floración".
8.1 (d)	debe decir "Las observaciones deben hacerse en el momento de la plena madurez".
Anuncio 7	para que diga "La torsión es una característica tridimensional por la que el brote se dobla, se enrosca o tiene una forma distorsionada".
Anuncio 9	- Sustituir "Top" por "Tip" - para que diga "Las observaciones deben hacerse en la mitad de los dos tercios superiores del brote".
Anuncio 13	debe decir "Las observaciones deben efectuarse en el tercio superior del brote. Se expresa por número de hojas en número de rotaciones hasta que dos hojas se sitúan en la misma línea vertical".
Ad. 16, 18, 24	debe decir "Ver Ad. 15"
Anuncio 19	sustituir las ilustraciones actuales por otras nuevas que indiquen la punta  1 ausente o corto 2 medio 3 largo
Anuncio 20	añadir "Las observaciones deben hacerse excluyendo la punta".
Anuncio 30	para sustituir las ilustraciones actuales por otras nuevas:  1 cóncavo 2 plano 3 convexo
Anuncio 44	debe decir "...se alcanza cuando el 50 % de las infrutescencias son aptas para el consumo".

TQ 1.	añadir 1.3 para indicar las especies
-------	--------------------------------------

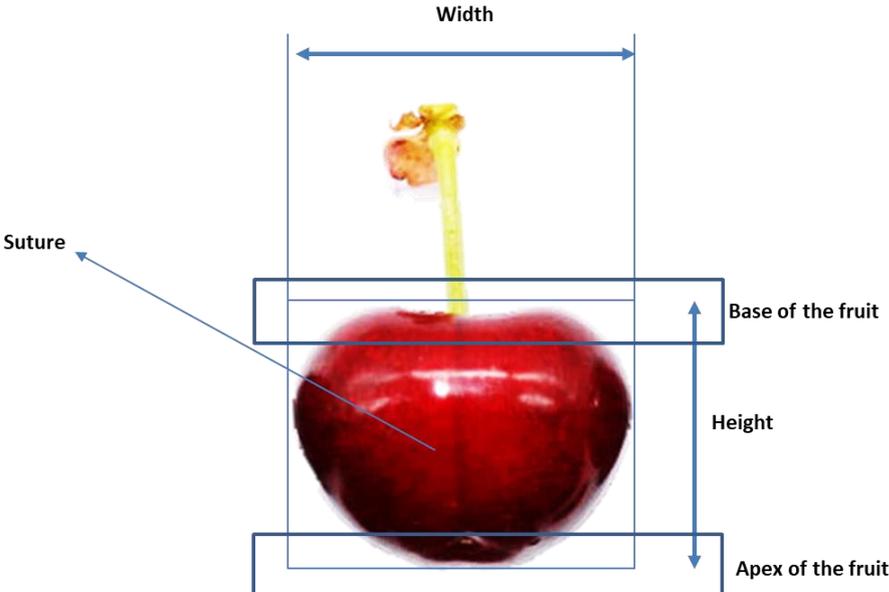
Revisiones

TG/35/8(proj.5)	Cerezo dulce (<i>Prunus cerasus</i> L.)
------------------------	--

El TC-EDC examinó el documento TG/35/8(proj.5) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen del cerezo dulce se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

General	corregir la ortografía de "Süßkirsche" en el encabezamiento
Portada, 1.	La referencia a los documentos TG en otros documentos asociados de la UPOV debe ser TG/187 y TG/230.
2.2	debe decir: "Los materiales se suministrarán en forma de árboles o injertos de un año, sobre un portainjerto especificado por la autoridad competente, o en forma de yemas para injertos.
2.3	suprimir "en un portainjerto especificado por la autoridad competente,".
4.1.4	suprimir "al menos" del segundo párrafo
4.2.3	a suprimir
4.3.2	debe decir "probando un nuevo stock de plantas"
Tabla de caracteres.	suprimir "BBCH" y conservar únicamente el número de la fase de crecimiento
Car. 6	suprimir "intensidad de"
Car. 7	tener estados de ausente o muy escaso a muy denso".
Car. 14	para eliminar los espacios antes y después de "/"
Car. 15	que se indicará como QL
Car. 17	debe decir "... a la parte superior de los pétalos"
Car. 17, 18	a mover después de char. 21
Car. 22	- tener estados de "muy pequeño" a "muy grande" - para añadir MS
Car. 24, 25	suprimir la referencia "(en vista ventral)" (incluida en (e))
Car. 26	- estado 1 debe decir "ovalada ancha" - estado 4 debe decir "elíptica transversal"
Car. 27	debe decir "Fruta: forma en sección transversal"
Car. 28	- suprimir "en vista ventral" - añadir (e)
Car. 34	estado 4 para leer "rojo medio"
Car. 38	estado 2 debe decir "medio"
Car. 42	para añadir MS
Car. 47	estado 1 debe decir "elíptica media"
8.1 (a)	debe decir "Las observaciones deben realizarse durante el invierno, en los árboles después de al menos una cosecha satisfactoria de frutos".

8.1 (e)	<p>- añadir la explicación "Las observaciones deben hacerse en vista ventral". - para sustituir el dibujo actual por el siguiente:</p> 
Anuncio 2	suprimir la referencia al Ad. 3 y la frase (cubierta por (a))
Anuncio 3	sustituir "ramas de andamio" por "ramas laterales".
Anuncio 8	suprimir frase
Anuncio 18	utilizar las mismas ilustraciones en Apple
Anuncio 19	debe decir "Deben hacerse observaciones sobre ..."
Anuncio 22	debe decir "Las observaciones deben hacerse pesando u observando la longitud y la anchura".
Anuncio 27	<p>- para sustituir los dibujos actuales por los siguientes (círculo eliminado en el centro):</p>  <p>1 circular 2 elíptica 3 angular</p> <p>- suprimir frase</p>
Anuncio 39	utilizar la redacción estándar para el color principal (véase TGP/14)
Anuncio 43	sustituir "puede" por "debe".
Anuncio 45	debe decir "Las observaciones deben hacerse pesando u observando la longitud y la anchura".
Anuncio 49	leer como en Sour Cherry
8.3	utilizar mayúsculas para las principales etapas de crecimiento
8.4	sustituir "otros nombres" por "sinónimos".

TG/44/12(proj.4)

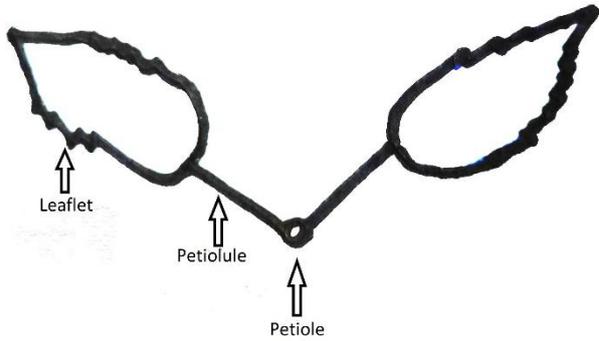
Tomate

El TC-EDC examinó el documento TG/44/12(proj.4) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen del tomate se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Portada	la referencia al portainjerto de tomate TG debe ser TG/294
General	<p>- escribir "propagado por semillas" con un guión en todo el documento - sustituir "pedúnculo" por "pedicelo" en todo el TG</p>

2.3	(b) debe decir: 25 plantas jóvenes
3.4.3	que debe suprimirse, ya que la información ya se facilita en los protocolos individuales de resistencia a las enfermedades.
Char. 10	para que diga "Hoja: tipo"
Car. 15	debe decir "Hoja: actitud del pecíolo de los folíolos en relación con el pecíolo"
Car. 18, 19	para leer "Pedicel: ..."
Car. 27	tener estados de "muy bajo" a "muy alto"
Car. 30	debe decir "... en el extremo del pedicelo"
Car. 31	debe decir "... cicatriz del pedicelo"
Car. 45	ser indicado como MS/VG
Car. 52 a 58	sustituir la expresión "Grupo" por "Raza".
8.1 (a)	el texto debe ser "En el caso de las variedades indeterminadas, las observaciones deberán efectuarse después del cuajado del fruto en al menos cinco racimos y antes de la maduración del segundo racimo. En el caso de las variedades determinadas, todas las observaciones deberán efectuarse después del cuajado de los frutos en el segundo racimo. Las observaciones deberán efectuarse en el tercio medio de la planta, antes de la senectud de las hojas.
Anuncio 1	sustituir las dos últimas secciones (con los títulos subrayados) por "En los genotipos heterocigóticos, la coloración antocianica del hipocotilo puede segregarse. Si la segregación se produce de la manera prevista, la variedad debe clasificarse como parcialmente presente. La presencia de antocianina está causada por un alelo dominante".
Anuncio 2	leer <u>"Determinado" (1):</u> El número de racimos es limitado y varía según las variedades. El número de hojas o entrenudos entre inflorescencias es irregular dentro de una misma planta y varía de uno a tres. El tallo termina con una inflorescencia y no se producen brotes laterales. <u>"Indeterminado" (2):</u> Por regla general, el número de hojas o entrenudos entre inflorescencias es de tres. Después de cada grupo de tres hojas, se desarrollan tres yemas: la yema terminal se transforma en inflorescencia y el alargamiento del tallo continúa a partir de una de las yemas laterales. Se produce un crecimiento continuo con repetición de este patrón de crecimiento. A veces sólo se observan dos hojas o entrenudos entre las inflorescencias en algunas partes de las plantas (por ejemplo, en las variedades procedentes de 'Daniela')."
Anuncio 3	para que diga "Las observaciones sólo pueden hacerse si se han eliminado los brotes laterales en el ensayo de cultivo".
Anuncio 4	- Variedades de crecimiento indeterminado: debe decir "observaciones...tercer o cuarto racimo...". - Variedades de crecimiento determinado: el texto debe ser "las observaciones deben realizarse antes de que el tallo principal deje de crecer, mostrando entonces la división del racimo/hoja, en el tercio superior de la planta.
Anuncio 5	debe decir "...la primera y cuarta armadura..."
Anuncio 6	debe decir "Las observaciones deben hacerse de una sola vez para toda la prueba: 60 días después de la plantación, o después de un cuajado de frutos en aproximadamente 5 nudos, o cuando la primera variedad del ensayo haya alcanzado el alambre del invernadero o la parte superior del tutor".
Ad. 7, 10, 14, 15	mejorar la calidad de las imágenes (enfoque, color, fondo, tamaño...)
Anuncio 7	debe decir "...con respecto a".
Anuncio 10	Hoja bipinnada: debe decir "los folíolos primarios son pinnados y llevan folíolos secundarios".
Anuncio 11	debe decir "Las observaciones deben hacerse en el centro de la hoja"
Anuncio 13	debe decir "Las observaciones deben hacerse en las hojas del centro de la planta".

Anuncio 14	<ul style="list-style-type: none"> - para que diga "Se recomienda precaución ante la confusión..." - corregir la ortografía de "de" ("El arrugamiento es independiente de...") - desplazar la última frase al inicio del Ad. y que diga "Las observaciones deberán efectuarse en hojas del tercio medio de la planta".
Anuncio 15	<p>para sustituir la ilustración actual por la siguiente:</p> 
Anuncio 16	<ul style="list-style-type: none"> - borrar notas de Ad. 16 - debe decir: "Las observaciones deberán efectuarse tras el cuajado de los frutos en el segundo y tercer racimo. Si no hay un tipo predominante, la variedad deberá describirse con el estado 2".
Anuncio 18	sustituir la redacción actual por una explicación que no se refiera al genotipo "Las variedades sin capa de abscisión sólo tienen un collar en el pedicelo".
Ad. 20, 21, 22	para que diga "Debido a los posibles efectos medioambientales, las variedades ejemplo deben incluirse en el ensayo".
Anuncio 21	armonizar el tamaño de los frutos
Ad. 24, 27	a suprimir
Anuncio 29	debe decir "Las observaciones deben realizarse en el extremo del pedicelo después de retirar el pedicelo y el cáliz" y suprimir la frase 2 nd
Anuncio 31	suprimir la primera frase y leer "Las observaciones deben realizarse en el anillo verde (no en toda la cicatriz) tras la retirada del pedicelo".
Anuncio 32	a suprimir
Anuncio 33	armonizar el formato y la ventana de visualización de las imágenes
Anuncio 35	suprimir la frase
Anuncio 36	debe decir "Las observaciones deben realizarse en secciones transversales de frutos típicos, excluyendo el primer y el último fruto del racimo".
Anuncio 37	suprimir la frase
Anuncio 38	para que diga "Las observaciones deben hacerse cuando el color haya cambiado completamente y la placenta sea visible en el corte transversal. Deberán excluirse las líneas parentales que no maduren en absoluto".
Anuncio 39	Se suprime el texto actual y se sustituye por el siguiente "Deberán excluirse las líneas parentales que no maduren en absoluto".
Anuncio 41	para que diga "La epidermis debe pelarse de la fruta con un cuchillo afilado. La pulpa de la fruta puede adherirse a la epidermis. La pulpa de la fruta debe retirarse rascándola delicadamente".
Anuncio 42	debe decir: "Las observaciones deberán realizarse en frutos completamente coloreados. La firmeza deberá determinarse manualmente en relación con las variedades ejemplo".
Anuncio 43	suprimir los párrafos primero y tercero
Anuncio 44	debe decir "La época de madurez se alcanza cuando el primer fruto del segundo racimo está completamente maduro en el 50 % de las plantas".
Ad 50, 51, 59, 62 a 69, 9.1	debe decir "al menos xx plantas"
Ad. 45, 12.	suprimir la última frase
Ad. 47, 12.	suprimir la última frase y el gráfico
Ad. 50, 9.4	Sustituir "2 blancos" por "2 controles no inoculados".

Ad. 51, 5., 9.3	suprimir "grupo" y escribir carrera con R mayúscula
Ad. 62, 8.7, 10.2	sustituir "contar esporangiosporas" por "contar esporas".
Ad. 64, 10.2	para que diga "5x10 ³ a 5x10 ⁵ esporas por ml"
Ad. 64, 12	corregir error tipográfico: Resistencia ausente [1]
Ad. 67, 10.5	añadir "(dpi)" (como acrónimo en 10.6 y 10.7)
Literatura	añadir Morilla, et al. 2005. Phytopathology 95: 1089-1097 (véase Ad. 67)
TQ 4.1.1	añadir las opciones "cruz controlada", "cruz parcialmente conocida", "cruz desconocida"

TG/76/9(proj.6)

Ají, Chile, Pimiento (*Capsicum annuum* L.)

El TC-EDC examinó el documento TG/76/9(proj.6) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

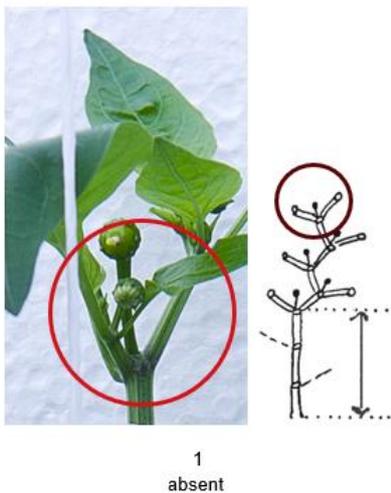
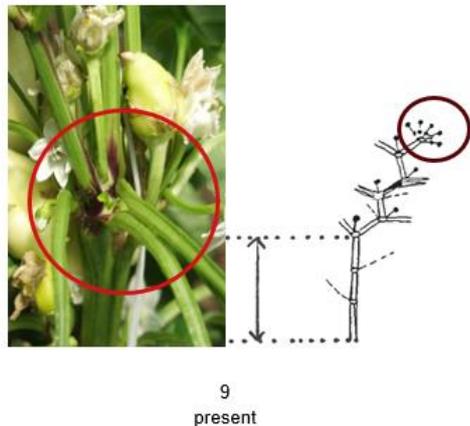
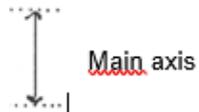
El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen del ají, chile, pimiento se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

1.1	debe decir "... portainjertos y variedades ornamentales".
2.3	escribir "variedades propagadas mediante semillas" con un guión (en todo el GT)
2.3	(b) debe decir "25 plantas jóvenes".
3.4.3	a suprimir
Car. 5	que se indicará como QN
Car. 20	indicarse como MG/VG.
Car. 21	leer "Flor: actitud del pedicelo"
Car. 27	debe decir " <u>Sólo variedades con Fruto inmaduro: color: verde o púrpura: Fruto inmaduro: intensidad del color</u> ".
Car. 28	para que diga " <u>Excluidas las variedades con Fruto inmaduro: color: púrpura: Fruto inmaduro: coloración antociánica</u> "

Char. 33 y Ad. 33	ajustarse según la cuadrícula siguiente:
----------------------	--

	parte más ancha				
	en medio		por encima del centro		
alargado	 3 elíptica	 6 rectangular	 8 ovalada	 9 triangular	 10 trapezoide
relación media	 2 circular	 5 cuadrado	 7 cordiforme		
comprimido	 1 oblato	 4 rectangular transversal			

Car. 44	debe decir "Fruta: profundidad de la cavidad peduncular"
Car. 50, 51	para leer: "Acechar: ..."
Car. 53	para añadir MG
Anuncio 2	debe decir "Las observaciones deben hacerse en plantas sin poda ni formación".
Anuncio 3	añadir "A" a la segunda frase para que diga "Una fruta pobre...".

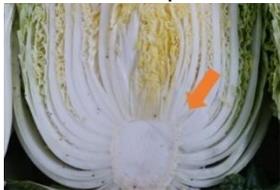
<p>Anuncio 4</p>	<p>para sustituir la explicación actual sobre las partes de las plantas:</p> <p>Explanation of plant parts:</p> <ul style="list-style-type: none">  Flower  Node  Main stem  Side shoots  Main axis  
<p>Anuncio 4</p>	<p>debe decir "En la parte superior deben hacerse observaciones sobre las plantas...".</p>
<p>Ad. 5, 6</p>	<p>para añadir la explicación del eje principal:</p> 
<p>Anuncio 7</p>	<p>debe decir "...primera rama florecida"</p>
<p>Anuncio 14</p>	<p>para que diga: "Las observaciones deben hacerse en hojas recientemente desarrolladas".</p>
<p>Anuncio 21</p>	<p>debe decir "... deben observarse".</p>
<p>Anuncio 25</p>	<p>- par. 2 y 3 deben sustituirse por una explicación del estado 2 como sigue: "En los genotipos heterocigóticos, la androesterilidad puede segregarse. Si la segregación se produce de la manera prevista, la variedad deberá clasificarse como parcialmente presente." - el último párrafo debe decir "En la producción de híbridos, esta población se utiliza como línea madre".</p>
<p>Anuncio 26</p>	<p>debe decir "Para las variedades con frutos inmaduros de color blanco verdoso y amarillo verdoso, ..."</p>
<p>Anuncio 30</p>	<p>debe decir "Las observaciones de la longitud del fruto no deben incluir el pedúnculo. ... La longitud del fruto con cavidad peduncular ...".</p>
<p>Anuncio 32</p>	<p>suprimir frase</p>
<p>Anuncio 34</p>	<p>debe decir "... Debe puntuarse la expresión predominante".</p>
<p>Anuncio 41</p>	<p>incluir la variedad ejemplo "Lamuyo" para rojo/medio</p>
<p>Anuncio 51</p>	<p>debe decir "Las observaciones deben hacerse en medio del tallo"</p>
<p>Anuncio 52</p>	<p>Reposicionar la referencia a (3), para que diga "...o envolviendo la fruta incluyendo su hombro (3),"</p>
<p>Ad. 54, Ad. 57, Ad. 60, Ad. 61, Ad. 62, Ad. 63, Ad. 66 9.1</p>	<p>debe decir "al menos xx plantas" (añada la palabra plantas si no está incluida)</p>

Ad. 66, 12.	borrar gráfico
TQ 4.2.1	- añadir "línea endogámica" - suprimir "autopolinización"
TQ 4.2.2	debe ser propagación vegetativa con opciones esquejes, in vitro, otros y añadir 4.2.3 Otros
TQ 7.3	la última frase debe decir "...una fotografía en color representativa de la variedad acompaña al TQ".

TG/105/5(proj.4)	Repollo chino
-------------------------	----------------------

El TC-EDC examinó el documento TG/105/5(proj.4) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen del repollo chino se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Car. 5	estado 5 debe decir "obovado muy estrecho"
Car. 6	nota 3 debe decir "truncar"
Car. 16	debe decir "Hoja externa: incisiones del margen en la parte basal".
Car. 19	debe decir "Hoja externa: perfil del nervio central en sección transversal".
Car. 30	nota 2 debe decir "redondeado"
Anuncio 5	para eliminar la primera columna de la cuadrícula, por debajo del centro no es necesario. añadir una foto para ilustrar la hoja del envoltorio
Anuncio 27	
Ad. 30, 31	- añadir "Las observaciones deben realizarse a partir de cabezas cortadas en sección longitudinal" - aumentar la parte de la cabeza que se ve en las imágenes (como en el ejemplo siguiente)
	
Anuncio 33	ser coherente con otras explicaciones de la esterilidad masculina de Brassica adoptadas
TQ 4.2.1	mover "Híbrido simple" a (b) Híbridos

TG/148/3(proj.4)	Weigela (Weigela Thunb.)
-------------------------	---------------------------------

El TC-EDC examinó el documento TG/148/3(proj.4) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen de la weigela se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

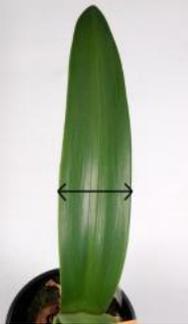
2.2	debe decir "El material se suministrará en forma de plantas de dos años con sus propias raíces".
Car. 6	suprimir "ligeramente" del estado 2
Char. 10	añadir ilustraciones de TGP/14:  <p>1 ovalada 2 elíptica 3 obovado</p>
Car. 28	debe decir "Planta: flores de diferentes colores" (y actualizar los caracteres siguientes en la parte subrayada)
Caracteres. 29 a 39	suprimir "presencia de"
Car. 34 a 39	- sustituir "predominantemente presente" por "más frecuente". - sustituir "segundo predominante" por "segundo más frecuente". - sustituir "tercero predominante" por "tercero más frecuente".
Car. 40	añadir guión a "semierecto".
8.1 (h), (i)	actualizarse en función de las modificaciones de las características 34 a 39: (h) La flor <u>más frecuente</u> es la flor cuyo color se da con mayor frecuencia en la planta. En los casos en que la frecuencia de la flor <u>más frecuente</u> y la de la <u>segunda flor más frecuente</u> sean demasiado similares para decidir con fiabilidad cuál es la flor de mayor frecuencia en la planta, se considerará que la flor <u>más frecuente</u> es la de color más oscuro. (i) La <u>segunda flor más frecuente</u> es la flor cuyo color se da con la segunda mayor frecuencia en la planta. En los casos en que la frecuencia de la <u>segunda flor más frecuente</u> y la <u>tercera flor más frecuente</u> sean demasiado similares para decidir con fiabilidad cuál tiene la segunda frecuencia más alta, se considera que la flor con el color más oscuro es la <u>segunda flor más frecuente</u> .
Ad. 8 y 9	Para combinar.
Anuncio 18	suprimir la columna del estado 4
Anuncio 28	añadir "Ausente: todas las flores tienen el mismo color. Presente: flores de distintos colores en la misma planta".
Anuncio 42	El texto de Ad. 41 se ha duplicado en Ad. 42 y debe suprimirse
TQ 5.4, 5.16	suprimir "otros (especifíquese)" (normalmente sólo aplicable a las características RHS)

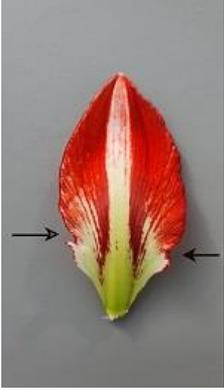
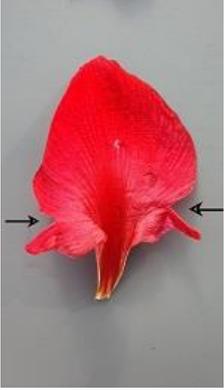
TG/181/4(proj.4)	Amarilis (<i>Hippeastrum</i> Herb.)
-------------------------	--

El TC-EDC examinó el documento TG/148/3(proj.4) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen de la amarilis se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Car. 6	- suprimir la parte subrayada de la cabecera - estado 1 debe decir "en la parte basal" - estado 2 debe decir "en la parte distal" - estado 3 debe decir "en todo"
Char. 12, 16 y Char. 17	suprimir "del perianto"
Car. 17	suprimir "máximo"
Car. 24	para que diga "Tepal mediano externo: patrón de..."

Car. 31	para que diga "Tepal mediano interno: patrón de..."
8.1 (b)	para que diga "...hecho justo antes de que se abran las flores".
8.1 (c)	debe decir "... cuando todas las flores del primer pedúnculo emergido estén abiertas".
Anuncio 1	<p>- para girar la ilustración actual de la siguiente manera:</p>  <p>- suprimir "de la hoja"</p>
Anuncio 2	<p>tener sólo una flecha apuntando a la parte basal:</p> 
Anuncio 3	<p>- debe decir "... de los pedicelos" - borrar ilustración</p>
Anuncio 4	borrar ilustración
Anuncio 5	<p>- borrar ilustración - debe decir "... de los pedicelos. Debe observarse la expresión más fuerte.</p>
Ad. 7, 8, 14	a suprimir
Ad. 15, 19, 25	mejorar la resolución de las ilustraciones
Anuncio 17	<p>- para eliminar las líneas verticales de la ilustración:</p>  <p>- añadir "Deberá observarse la anchura máxima de la flor".</p>

<p>Ad. 24, 31</p>	<p>- utilizar la ilustración girada para el estado 5:</p>  <p>- estado 2: girar las ilustraciones para que los tépalos medianos exteriores estén en la misma dirección que en 1, 3, 4:</p> 
<p>Anuncio 25</p>	<p>tener una sola ilustración y añadir una flecha para mostrar las venas</p> 
<p>Anuncio 35</p>	<p>sustituir las ilustraciones actuales de los estados 2 y 3 por las siguientes con flechas añadidas:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>2 medio</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>3 profundo</p> </div> </div>
<p>Anuncio 39</p>	<p>suprimir frase</p>
<p>9.</p>	<p>añadir "Sin bibliografía específica".</p>
<p>TQ 5.3</p>	<p>para añadir grupos de colores (véanse las características de agrupación), además de la opción "otros".</p>

TG/230/2(proj.4)	Cerezo ácido; cerezo duque (<i>Prunus cerasus</i> L.; <i>Prunus ×gondouinii</i> (Poit. & Turpin) Rehder)
-------------------------	---

El TC-EDC examinó el documento TG/230/2(proj.4) y formuló las recomendaciones que figuran en el cuadro siguiente.

El TC-EDC acordó que, previo acuerdo del experto principal sobre las recomendaciones presentadas, el proyecto de directrices de examen del cerezo ácido; cerezo duque se distribuya al TC para su aprobación por correspondencia.

Cobertura	utilizar los códigos UPOV PRUNU_CSS y PRUNU_GON
1.	suprimir "y <i>P. avium</i> L. x <i>P. cerasus</i> L."
2.2	debe decir: "Los materiales se suministrarán en forma de árboles o injertos de un año, sobre un portainjertos especificado por la autoridad competente, o en forma de yemas para injertos".
2.3	- reducir el número de árboles y brotes latentes de 5 a 3 - suprimir "La autoridad competente especificará el portainjertos que debe utilizarse".
3.1.4	seguir el nuevo ASW 3 (véase SESSIONS/2023/2)
3.3.2	a suprimir
3.4	reducir el número de árboles de 5 a 3
4.1.4	- primer párrafo: reducir el número de plantas y partes de plantas de 5 a 3 - suprimir "al menos" del segundo párrafo
Car. 3	debe decir "Árbol: densidad de ramificación" y reducir la escala a 5 notas de "muy escasa" a "muy densa"
Car. 5	- trasladar "durante el crecimiento rápido" al capítulo 8.2 ("Deberán realizarse observaciones durante el crecimiento rápido"). - reducir la escala a 5 notas (armonización con la cereza dulce TG)
Car. 6	- reducir la escala a 5 notas de "muy dispersa" a "muy densa" (armonización con cereza dulce TG) - trasladar "durante el crecimiento rápido" al capítulo 8.2 ("Deberán realizarse observaciones durante el crecimiento rápido").
Car. 11	corregir erratas en los estados 2 y 6
Car. 11, 45	para eliminar los espacios antes y después de "/"
Car. 13	estado 1 debe decir "ausente o muy débil"
Car. 18	en lugar de "Hoja: posición de los nectarios", indicar "sólo en la base del limbo", "tanto en la base del limbo como en el pecíolo", "sólo en el pecíolo".
Car. 19	leer "Hoja: color de los nectarios"
Car. 29	debe decir "Fruta: forma del ápice"
Car. 39	para añadir MS
Car. 42	añadir la explicación "Deberá observarse el contenido de zumo en relación con el peso total de la fruta".
Car. 45	sustituir "peso" por "tamaño" y reducir la escala a 5 notas (seguir el mismo planteamiento que Sweet Cherry)
8.1 (b)	para que diga "La observación debe hacerse en hojas completamente desarrolladas del tercio medio de un brote, a principios de verano".
8.1 (c)	debe decir "Las observaciones deben realizarse en la quinta o sexta hoja completamente desarrollada desde la base de un brote largo, durante el crecimiento rápido".
8.1 (d)	para que diga "Las observaciones deben hacerse en flores completamente abiertas".
8.1 (e)	para que diga "La observación debe hacerse en plena madurez del fruto".
Anuncio 1	debe decir "Deben hacerse observaciones sobre la abundancia general de crecimiento vegetativo, cuando el árbol haya alcanzado el pico de crecimiento vegetativo".
Anuncio 3	- debe decir "Las observaciones deben realizarse en invierno, en las ramas de los andamios, indicándose la densidad de ramificación por el número de ramas y brotes laterales, excluidos los brotes fructíferos". - sustituir "ramas de andamio" por "ramas laterales".
Anuncio 4	a suprimir
Anuncio 7	a suprimir

Anuncio 19	a suprimir
Anuncio 41	borrar "%"
Anuncio 47	para que diga "El momento de inicio de la maduración del fruto se alcanza cuando el 10% de los frutos están maduros para comer. La maduración de los frutos debe considerarse como el momento en que los frutos pueden separarse más fácilmente del pedúnculo y están listos para ser consumidos."

[Fin del anexo II y del documento]